Viérnes 11 de Agosto de 1871
BUENOS AIRES
AÑO II---Núm. 469

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE
Hoy 11. ss. Rufino obispo, Tiburcio y sta. Susana.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 11 de 1871

Ferro-carril a Bolivia.

Enclavada entre el Perú, el Brasil, el Paraguay, la República Argentina y los Andes el libertador Bolivar fundó la Nacion que lleva su nombre, colocándola sobre la gran meseta de una region montañosa y sin otra salida, sobre el Océano Pacifico que el *puerto* de Cobija.

Semejante puerto solo podia considerarse tal en el nombre. Colocado á enorme distancia de las poblaciones, separado de ellas por trayectos casi inaccesibles, despues de los cuales habia que pasar la Cordillera, su utilidad práctica era nula, desde que ir desde los centros comerciales á Cobija era mas difícil que buscar por tierra el camino que la llevase á los tributarios del Amazonas ó del Plata.

Bolivia buscaba su comercio maritimo por Arica, sobre el Pacifico y su comercio interior por tierra, con la República Argentina, el Brasil y el Perú.

Si el Rio Madeira, tributario del Amazonas, hubiera sido navegable en toda su estension, Bolivia se habria abierto paso, por el Brasil hasta el Atlántico.

Otro tanto sucedia con el Pilcomayo.

Navegando el Pilcomayo, Bolivia se hubiera abierto paso hasta el Rio Paraguay, frente á la Asuncion, bajando por los rios argentinos hasta el Océano Atlántico.

Mucho tiempo se ha tentado la solucion de estos dos problemas.

Las dificultades que se tocaron y el desaliento que infundia la necesidad de recorrer, en todo caso, enormes distancias, hicieron nacer hasta el pensamiento de trasladar á los rios paulatinamente, las poblaciones que existian internadas y aisladas por grandes desiertos, gracias á la imprevision que, segun la imágen un poco viva del señor Hopkins, hizo á los españoles abandonar los rios, arterias naturales de la comunicacion humana, para ir, á semejanza de los avestruces á incubar sus huevos en el corazon del Chaco y de la Pampa.

No cuesta mucho creer que esta aspiracion, como solucion inmediata, tuvo la suerte de todas las utopias

Ultimamente se ofreció un premio de diez mil duros al buque que recorriese el Pilcomayo desde su parte navegable hasta su desembocadura en el Paraguay, pero no ha podido llegarse hasta hoy á obtener semejente resultado.

Colocada la cuestion en este terreno, una nueva idea surgió para facilitar la solucion.

El Brasil proyectó un ferro-carril que costease el Madeira en su parte no navegable.

Respondiendo al pensamiento del Brasil, con las ventajas que él espresa, viene ahora el proyecto que el Sr. Hopkins desenvuelve en una memoria que ha presentado al Congreso y que circula impresa en folleto.

El Sr. Hopkins propone construir un ferro-carril que partiendo de la costa argentina del Rio Paraguay, quince leguas arriba de la Asuncion, salve la parte no navegable del Pilcomayo, hasta el puerto llamado Magariños, entregando el resto á la navegacion fluvial y á las comunicaciones interiores q', mejorando las que existen, puedan establecerse mas adelante en Bolivia; entendiéndose que desde puerto Magariños, punto de llegada del ferro-carril, hasta las cercanías de Potosí y dentro de 30 millas de Tarija, puede irse por el Pilayo y por el Pilcomayo.

He aquí las diferencias entre el itenerario actual y el proyectado, segun las concibe el Sr. Hopkins.

Desde Pto. Magariños	á Tarija	hay	200 millas
" " "	á Sucre	"	300 "
" " "	á Potosí	"	360 "
" " "	á Cochabamba	"	443 "
" " "	á La Paz	"	515 "
Distancia de La Paz á la Villa Occidental			790 "
" de Villa Occidental á Buenos Aires			1047 "
Total			1837 "

De esta distancia unas mil trescientas millas son por agua y á Sucre únicamente 280 son por tierra.

En cuanto á la Paz, ella está solamente á 25 millas de las aguas navegables del lago Titicaca, cuna de los Incas, y de allí por el Desaguadero, navegable aguas abajo hasta el lago Paira ó Pampas Aullagas, hay 262 millas y á menos de 130 millas de Potosí. Pero á 40 millas del Desaguadero arriba se encuentra Oruro, solo á 15 millas distante de su curso, y esta ciudad es el centro del comercio interior de Bolivia.

Concluida la principal salida al Este, vemos así cuan fácil seria para Bolivia el completar esta estraordinaria cadena de comunicacion interna, pues entonces tendria aquel crédito en los mercados pecuniarios del mundo, que ahora absolutamente le falta.

Consideremos el camino por tierra usado hasta ahora desde la Paz á Buenos Aires.

De la Paz á Jujui hay	500 millas
De Jujui á Córdoba, planos de ferro-carril	585 «
De Córdoba al Rosario, ferro-carril	247 «
Rosario á Buenos Aires, rio	272 «
Total	1604 «

De los cuales, 1332 millas son por tierra, mucha parte de cuya distancia está y permanecerá al traves de porciones de territorio destituida de agua y de leña, y en todos respectos inhospitalarios, mientras que cada milla de la ruta allí propuesta, es eminentemente favorable á ia residencia del hombre. Pero aun cuando fuesen los dos caminos iguales á este último respecto, los gastos de mil trescientas millas de tráfico por ferro-carril contra la misma distancia por agua, están en la proporcion de cuatro á uno.»

Si el proyecto del Señor Hopkins fuese realizable, él haria pasar por nuestro territorio el comercio de dos millones de habitantes, haciendo surgir nuevos pueblos de los puntos que recorria, puesto que esos puntos, los mas ricos del mundo, por su inmediacion á los rios y por la feracidad del suelo, se subordinan á un sistema completamente opuesto del que fundó tantas poblaciones españolas aislándolas del comercio humano.

Bolivia, que se encuentra hoy en esas últimas condiciones, abriria de par en par sus puertas al comercio esterior y encontraria la riqueza y el crédito que hoy le niega su situacion geográfica, á pesar de los tesoros que la naturaleza ha encerrado en su seno.

Los trabajos que tiene en vista el Brasil para llevarse el comercio boliviano, abriéndole salida por el Amazonas, no podrian competir con las facilidades que presentaria el comercio por los rios de esta República, puesto que, á mas de otras consideraciones q' señala el Sr. Hopkins, indica el hecho decisivo de que mientras doce mil pobladores se agrupan en los desagües del Amazonas, todo el resto de la poblacion de aquella República se acerca al valle del Plata, por las mejores condiciones de su clima.

No puede negarse que el problema que se ha propuesto resolver el señor Hopkins abraza vastísimos horizontes y que podria tener una influencia secular en los destinos de Sud América

Considerando su pensamiento en globo, creemos pues debe ser apoyado á virtud de tres consideraciones principales.

La primera es la importancia trascendental del asunto, con prescindencia de los medios y condiciones de ejecucion.

La segunda es que el señor Hopkins no pide la aceptacion de una propuesta, sino que, á ejemplo del Congreso americano en el caso de los ferro carriles del Pacifico en los Estados Unidos, se nombre por el Congreso Arjentino una comision especial para el exámen de la memoria que presenta, á fin de que, despues de oir al peticionario, pueda combinar con él las bases del proyecto que se someta á la deliberacion del cuerpo lejislativo.

La tercera se refiere al mismo proponente.

El señor Hopkins es un hombre emprendedor, activo é intelijente.

Desde que se ha hecho conocer entre nosotros, le hemos visto poner siempre la solucion del problema de la vida á la sombra de los grandes intereses sociales.

El labor, el estudio, la intelijencia que unos encierran dentro de la esfera individual, sirve á la vez á otros para realizar grandes bienes en favor de la comunidad ó al menos para arrojar fecundas semillas que puedan dar con el tiempo espléndidos frutos.

Esfuerzos semejantes no pueden ser mirados nunca con indiferencia, y cuando tienen en su favor las demás consideraciones que hemos apuntado, son dignos, bajo todo concepto, de una atencion preferente.

Los autores de los sucesos de Santiago

Reproducimos algunos párrafos de un articulo de los «Debates» de San Juan por la luz que arrojan sobre los sucesos de Santiago.

Segun esas revelaciones, la grita artificial levantada contra los *caudillos* Taboada, no tiene mas objeto que colocar á una parte importante de la República bajo la autoridad de un déspota militar, que haga surgir de ella una nueva presidencia.

En primer lugar, preguntaríamos ¿qué se quiere hoy prácticamente contra los Taboada?

Si fueran gobernantes que abusaran del poder, se responderia: queremos la desaparicion de ese gobierno.

Pero los señores Taboada no son hoy gobernantes.

Son ciudadanos argentinos que viven bajo el amparo de la constitucion.

¿Qué se pide contra ellos?

Matar la influencia que un hombre tiene sobre otros hombres, es imposible. Luego no queda mas término de solucion que matar á los Taboada ó desterrarlos de la República ó cuando menos de la provincia de su nacimiento.

¿Puede pretenderse semejante cosa?

Ahora, por lo que respecta á las influencias militares que preparan una nueva eleccion, nada puede haber mas funesto.

Ya hemos tenido una presidencia en cuya eleccion esas influencias preponderaron.

¿Cual ha sido el resultado?

Que por no romper con ellas, se les va entregando poco á poco la suerte y la libertad de varias provincias argentinas.

Los poderes públicos de la Rioja se han constituido bajo esas influencias; San Luis, San Juan, Córdoba y Catamarca han tenido que pasar por ellas.

Santiago se siente hoy convulsionado por ellas y la misma Córdoba tiene sobre su cabeza la espada de....Damocles.

Sin participacion del Gobierno y contando con que no osaria levantarse firmemente en nombre de la autoridad constitucional que inviste, se mantiene este estado de cosas en que poderes constituidos ilegitimamente disponen con audaz insolencia de la suerte de varias provincias argentinas, para disponer mas tarde de la suerte de la Nacion, con vejacion del pueblo y vergüenza del Gobierno.

¿Seguiremos perpétuamente en este camino?

¿Echaremos otra vez en la balanza de la eleccion del presidente de un pueblo libre, la espada de los verdaderos caudillos militares?

En ese caso el Gobierno Argentino no seria ya un Gobierno, sino un fantasma impotente para oponerse á la voluntad soberana de los que por segunda vez *hacian* un presidente de la República.

En ese caso debiamos romper la Constitucion ó renunciando al derecho de sufragio, poner el nombre de un gefe militar en lugar del pueblo soberano llamado á elegir al primer magistrado de la nacion y que deberá nombrarse en adelante como hoy se nombran los gobernadores de la Rioja.

No es posible admitir que lleguemos á tan triste resultado; pero entre tanto, por el camino en que vamos, el nombre y la autoridad del Gobierno Nacional se comprometen cada dia, las provincias se mantienen en una ajitacion constante y si un golpe se yerra por ineptitud é impaciencia, otros se acertarán dando confianza y osadia á los q'buscan llevar al gobierno de las provincias, á la sombra de la guerra civil que promuevan, los instrumentos de las pasiones y de las ambiciones á que vienen sirviendo.

El Congreso de la nacion ante cuya consideracion están hoy los antecedentes de la cuestion de Santiago, debe apercibirse de su origen y destruir por su actitud las esperanzas ilegitimas y los medios criminales que se emplean para conseguirlas, llevando la tranquilidad á los ánimos agitados por estas intrigas que, el dia menos pensado, pueden envolvernos en sangre.

Hé aqui, entretanto los párrafos á que nos hemos referido y que transcribimos, como hemos dicho, de los *Debates* de San Juan, suprimiendo algunos conceptos demasiado duros.

«Por que debemos decirlo una vez por todas, la inspiracion y la iniciativa de la intervencion á Santiago, no parte del gobernador de Santiago, ministro y *comparticipe* de los Taboada en su gobierno y politica.

Esa inspiracion y esa resolucion ha debido tomarla en Córdoba, á donde Montes pasó á visitar la Esposicion; y es allí donde los *parientes* y órganos del general Arredondo, han conferenciado con él y estimulándole indudablemente á la *emancipacion* de la tutela de los Taboada.

Como lo hacen notar algunos órganos del Litoral, las desinteligencias entre los Taboada y Montes, son denunciadas en un periódico de Córdoba, antes de existir como lo dice la protesta de Montes que hemos publicado.

Los órganos de Arredondo en Córdoba, los hermanos Velez, que no pecan de prudentes y moderados, mandan el primer telégrama sobre el dicho derrocamiento de Montes, no al Gobierno Nacional, sino al general Arredondo.

Hoy resulta, por correspondencias de Santiago, que las proclamas y destituciones que aparecen datadas por Montes, en Santiago, no han visto la luz ni eran conocidas en aquella ciudad—sino que han sido impresas en Córdoba.

La nota misma de Montes, pidiendo la intervencion de fecha 21, ni ha llegado al Gobierno Nacional, ni aparece en cópia; ni de manera alguna se ha dado á conocer por el Gobernador prófugo.

Intertanto el general Arredondo hace desde la Villa de Mercedes un *espreso* al gobierno de esta, comunicándole tan fausta nueva, y viene á los Cerrillos con el Gobierno de San Luis.

Se propala aqui que se ha dado á este jefe de Frontera autorizacion y órden de comprar á la mayor brevedad 9000 caballos; y todo anuncia que se trata de militarizar el cacicazgo de Cuyo.

Los gobiernistas baten palmas y auguran á Santiago y los Taboada, la suerte que han corrido Entre-Rios y Lopez Jordán; y para que la analojia sea mayor; el General Arredondo es el sindicado para futuro pacificador—No en vano el Presidente le recomienda tanto en su mensaje al Congreso.

La suerte de la Provincia y del partido liberal especialmente, no puede sar mas angustiada y dificil.

De gobiernos que, como el nuestro han hecho gala, cual señores feudales, de ofrecer la *sangre* del Pueblo al sosten de la politica nacional, y que tienen necesidad de cumplir sus promesas, por que basan su poder y fuerza en el favoritismo declarado del Presidente, de gobiernos en estas circunstancias, todo es de temerse contra las libertades públicas, y mas que todo, contra las de los opositores á quienes no han respetado ni en condiciones normales, y que están ya acusados de complicidad con los Taboada.

Si los poderes nacionales han de aprovechar en bien público de estas maquinaciones contra la paz y el progreso de la Nacion, tócales hacer las investigaciones consiguientes; y á ese General de cuya conducta ha reclamado, como atentatoria á la autonomia de Córdoba ese Gobierno, hacerle deponer sus mezquinas emulaciones con los Taboada, que son el gérmen en que alientan la montonera y la demagojia, y traen intranquila á la República.

De lo contrario, el fiasco sufrido solo serviria para avivar esas odiosidades del caudillo de la Villa de Mercedes; y la impunidad para alentarle.

Convénzase el Gobierno Nacional que conspira contra la misma autoridad que quiere enaltecer, atribuyendo á esos caudillos el prestigio que solo se presta á la ley y al gobierno, y sobre todo, que ni los gobiernos ni los pueblos están para hacer la politica ni el rol de redentor; é inspirándose en estos principios nos economizará los funestos estragos de las intervenciones «impopulares» siempre, como las ha calificado el mismo Presidente, que mas y con menos razon las ha prodigado».

Inhumacion de los restos del señor Marmol

A la inhumacion de los restos del poeta Mármol asistió ayer una numerosa y selecta concurrencia, en la que estaban representados el Gobierno Nacional, el Congreso, el Gobierno y Legislatura de la Provincia y los gremios mas influyentes de la ciudad.

El Congreso suspendió sus sesiones, la bandera nacional se mantuvo á media asta en los edificios públicos y la bateria Once de Setiembre anunció con cinco disparos de cañon el principio de la fúnebre ceremonia, segun lo disponia el siguiente decreto:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1871.

Habiendo fallecido el Sr. Diputado al Honorable Congreso Nacional por la Provincia de Buenos Aires D. José Mármol, y siendo un deber del gobierno honrar la memoria de un ciudadano tan distinguido; el Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.° La bandera Nacional se conservará á media asta en todos los edificios públicos de la Nacion, durante todo el dia de mañana.

Art. 2.° La bateria 11 de Setiembre disparará cinco cañonazos consecutivos á las 12 del dia, hora en que partirá el tren fúnebre de la casa mortuoria.

Art. 3.° Una comision del Gobierno asistirá á acompañar el cadáver del señor D. José Mármol hasta el cementerio.

Art. 4° Comuníquese, y publíquese y dése al registro Nacional.

SARMIENTO.
DALMACIO VELES SARSFIELD.

Al depositarse el féretro de José Mármol en el lugar de su eterno descanso, tomaron la palabra, para dirigir al orador, al poeta y al amigo una eterna despedida, el ministro de Hacienda de la nacion, el General Bartolomé Mitre, el sub-secretario del Interior, el Sr. Guido, el Sr. Carranza y el Sr. Gonzalez.

He aqui los discursos que hemos podido obtener hasta última hora:

DISCURSO DEL SEÑOR DOMINGUEZ, MINISTRO DE HACIENDA.

Señores:

A fines de 1838, cuando comenzaba nuestra larga época del terror, un jóven de veinte años era preso al salir del aula y encerrado en un oscuro calabozo. De ningun delito era acusado; pero la inteligencia brillaba en su frente, y el amor á la libertad ardia en su corazon, y estas dotes, sino son crimenes, son sombras aterradoras para los tiranos. Sin causa fué encadenado, y sin sentencia fué absuelto por la sola voluntad de un gobernante omnipotente. Al dia siguiente, nuevo huésped de aquella habitacion solicitaria que la justicia no preparó para la inocencia, pudo leer en sus muros, escrito con carbon, en versos castellanos, un pensamiento parecido al que el prisionero de Spielberg lanzó, en situacion semejante, al rostro de los opresores de la Italia.

José Mármol salió poeta de las cárceles de Rosas; abandonó su carrera cientifica y fué á aumentar el número de los q' tomaban sobre si la ardua empresa de restaurar á la Patria su libertad perdida.

El jóven poeta no tenia un brazo fuerte para los combates á hierro y fuego; pero su inteligencia era una arma poderosa en un pais como el nuestro en donde se puede decir, que un himno hizo por su independencia tantos prodijios como sus ejércitos.

Ahora nos vamos haciendo mas positivos; pero no era lo mismo cuando Mármol publicaba su canto á Mayo en 1843. Entónces se combatia á la tirania, sin ese instrumento poderoso que se ha llamado el nervio de la guerra, y no habia otra recompenza para alentar á los héroes de la libertad, que los cantos de los poetas. Si los tiempos han cambiado, yo creo que en eso está el mayor elojio de aquella generacion que empieza ahora á desfilar hácia las regiones de la muerte.

A la edad de 26 años produjo Mármol *El Peregrino*, ese poema donde están concentrados todos los sentimientos del alma argentina en aquella época. Allí están espresados en magnificas estrofas los pensamientos que á todos nos eran comunes, y todo lo que teniamos necesidad de decir en altas voces, para consolar á la patria en su miseria, para vindicarla en su ignorancia, para alentar sus esperanzas.

Ahi está escrita esta sentencia cristiana, esta imprecacion justiciera contra la tirania:

Como hombre te perdono mi cárcel y cadenas
Pero como argentino las de mi pátria, no.

Rosas cayó y la lira de Mármol quedó silenciosa;—silenciosa, pero coronada con el laurel del triunfo. La mision del poeta estaba terminada.

Esperábale en su pátria regenerada la labor del publicista y la tribuna parlamentaria.

Mármol escribió y habló con valentia siempre, muchas veces con grande acierto. Como orador arrebataba por la brillantez de sus discursos; como hombre de Estado se sentó muchas veces en los consejos donde se decidia la suerte de la Nacion. Ignoro si siempre acertó: pero sé que jamas fué infiel al principio politico que se encarnó en él desde su infancia.

Dios habia apagado la luz de sus ojos hace algunos años, y él sobrellevaba con resignacion admirable este grande infortunio.

Pero era un ciego que no por serlo perdió la habilidad de llevar la mirada levantada hácia el cielo, lo cual le daba el aspecto de un hombre que busca en lo infinito algo mas, algo mejor de lo que alcanzan sus sentidos.

No intento penetrar en los secretos de la existencia, pero acaso habia en la de Mármol una elaboracion interna del espiritu, que acabó por gastar muy pronto los resortes materiales en que se apoya.

Ha muerto, legando á su patria, objeto de un amor filial, las producciones de su inteligencia, y estos restos inanimados que venimos á honrar al depositarlos en el sepulcro.

Yo me despido de ellos con el alma dolorida, porque fué mi amigo y compañero en los dias del infortunio.

Me despido en nombre del Gobierno Argentino que cree cumplir un deber cuando reconoce los servicios á la pátria, cuando honra el talento en todas sus manifestaciones, cuando se inclina ante todo sacrificio por la libertad y por el bien.

Que Dios reciba en su seno el alma del poeta, del orador, del estadista; y que su cuerpo repose en paz á la sombra del amor de los que le conocieron y le amaron.

—

DISCURSO DEL SR. D. ANGEL G. CARRANZA

Señores:—Permitid que levante mi humilde voz para tributar á vuestro lado el homenaje de respeto y veneracion á los restos inanimados que vamos á depositar para siempre en este recinto.

Son varios los móviles que me inspiran á venir ante una tumba á pronunciar débiles palabras.

La amistad que le dispensaba este ilustre poeta á mi señor padre era sincera, franca y verdadera. Ella era intima, y como sé cuanto lo llorará aquel, vengo á atestiguar á su nombre en la hora de despedida suprema su profundo sentimiento.

Oh! señores, qué cruel martirio ha doblegado la vida fogosa del que fué José Mármol!

No han bastado para él, los sufrimientos de la vida: ha sido necesario que en la hora de sus últimos instantes el veneno del mal desgarrara sus entrañas. Qué corazon tan grande para resistir tanta adversidad! qué alma tan sublime para vencer tanto infortunio!

Cuando veia quizá acercarse el frio glacial de la muerte, Mármol se levantaba arrogante y pedia desesperado á la sabiduria humana un remedio para sus males, porque decia, sintiéndose morir, *yo ambiciono vivir todavia.*

Quién de nosotros, señores, no se encuentra conmovido en este instante?

Qué triste sensacion no esperimenta la República con la pérdida prematura de su poeta que llevado en otra hora por el dolor q' aflijia a su patria, pidió con toda fuerza de su voluntad un algo misterioso para hundir en el abismo á un tirano inicuo.

Cumplo ahora un deber sagrado, dejando en este féretro, impresas las lágrimas que vierte mi alma, Porque oh! Mármol, mas de una vez me habeis electrizado con vuestra elocuente palabra, enseñándome el genio sublime y poco comun que os dispensó la Providencia con pródiga mano.

Si durante tus dias me he mostrado consecuente con tus hijos, puedes dormir tranquilo que hoy mas que nunca mi corazon estará á su lado, para ayudarlos y acariciarlos, y deplorar con ellos tu temprana é irremediable desaparicion.

Descansa, pues, en paz perpétua, arruyado por las olas undosas del Plata que habeis popularizado en tus cantos inmortales, seguro de que tu nombre siempre brillará en los anales de la Historia Pátria, porque nunca se puede estinguir la fama adquirida por una cabeza superior que alimentaba un corazon generoso y sincero.

Allá! desde la mansion del misterio, do residen las almas nobles de las generaciones que caen, columbrarás la felicidad de tu pátria y la de los que te pertenecieron aqui abajo, alumbrándolos desde la morada del genio con la antorcha de tu imaginacion y con los riquisimos dotes de tu noble alma.

Adios! José Mármol; que te sea liviana la tierra del sepulcro!

— —

DISCURSO DEL SR. D. JOSÉ T. GUIDO.

Señores:

El musgo de una ignorada sepultura, ó el laurel consagrado al génio para siempre dormido excitan la misma plegaria religiosa, y meditaciones igualmente sublimes. Pero el corazon reserva armonias para la admiracion ó el dolor, cuando nos abandonan los seres mas amables.

José Marmol brilló entre sus contemporáneos por los esquisitos dones de la inteligencia. Peregrino de la libertad, proscripto de su patria, cruzó la juventud exenta de reproche, sin mas riqueza que su lira, y sin mas esperanza que el bello ideal de la justicia victoriosa de la opresion.

Su fantasia daba singular relieve á sus reflexiones sobre los destinos de la humanidad, renovando los sueños divinos de Platon. Pero, si el desengaño acibaraba la copa de su vida, se ceñia de adelfas, como el poeta antiguo, y electrizaba á los hijos del Plata con aquellos cantos que el éco de sus riberas repite todavia.

Sucesos memorables abrieron á sus facultades morales nuevo campo en su tierra natal. Bien pronto, las aplicó á la ciencia politica, y el jóven dominado de nobles ó graciosas ilusiones vino á ser un sabio legislador de la República.

No es el momento de enumerar sus trabajos. Ellos bastan á ilustrar su nombre, y son el único, pero precioso patrimonio de sus hijos.

En cuanto á nosotros, solo nos resta despedirnos de un amigo arrebatado á nuestras afecciones; pero vengamos de cuando en cuando á esta tumba á recibir inspiraciones y recuerdos que fortalezcan nuestra fé en el porvenir y en la inmortalidad.

—

DISCURSO DE LUIS VARELA.

Señores:

Yo no vengo á decir adios al escritor, al patriota, al funcionario; vengo á cumplir, para con el simple ciudadano que lloramos, un deber impuesto á mi alma por un recuerdo querido.

Cuando el cuerpo sin vida de D. José Mármol, entra á buscar un palmo de tierra en la ciudad de los muertos, los hijos de Florencio Varela deben despedirle, al pié de su tumba, imitando su ejemplo en presencia del cadáver de su padre.

Hay afecciones que nacen al borde de lo sepulcros, y se heredan con el nombre y con la gloria de aquellos que las inspiraron.

Para los mios y para mi, este varon ilustre está ligado á nosotros por sus actos generosos, por el amor purisimo que profesó en la vida á la persona y á la memoria de un mártir inolvidable.

La mano amiga que trazó sobre la loza funeraria de Varela, el epitafio que ha inmortalizado á este y al poeta, ya no existe.

Doblemos, señores, la frente delante de este féretro, y antes de que se sepulte para siempre permitaseme decirle:

José Mármol:

Tu cuerpo baja á la tierra, pero tu alma se eleva al cielo, á confundirse con las de los varones justos, y á rogar desde allí al Dios Omnipotente por la felicidad de tu pátria.

Si en la noche callada, los espiritus de los que vivieron sobre el mundo se reunen, ah! que al confundirse el tuyo con el de mi padre ambos inspiren mi mente y guien mis pasos en la vida.

—

DISCURSO DEL Sr. GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE.

Señores:

Como correligionario politico, como compañero de destierro, como soldado de la falange de poetas en que Mármol marchaba á la cabeza de los que consagraron en un tiempo sus cantos á la patria, me considero en el deber de pronunciar algunas palabras sobre esta tumba.

Bello fué el destino de este muerto.

Nacer á la vida cuando su patria nacia á la independencia, aspirar las primeras auras vitales que acariciaban la bandera argentina que por primera vez se mostraba al mundo, sentir mecida su cuna por aquel soplo poderoso que impulsaba los destinos de un pueblo nuevo hácia grandes destinos, percibir en la niñez los primeros gritos de la guerra social, atravesar de la mano de sus padres aquella época tempestuosa q' presajiaba los dolores, las luchas y los trabajos futuros que debian inspirar á la musa argentina sus mas bellos cantos, abrir sus ojos á la luz de la razon y su corazon á las puras emanaciones de la libertad sintiendo al mismo tiempo que la chispa poética iluminaba la oscuridad de la mente, tener la revelacion de su destino al oir las primeras armonias del himno que invocaba la libertad del pueblo, sufrir por su creencia grillos y cadenas bajo los auspicios de la musa q' conforta y que consuela, consagrar sus cantos á la causa de un pueblo oprimido que revindica sus derechos, acompañar á sus correligionarios en la derrota y en la victoria, llorar sus muertos, coronar con palmas poéticas á sus triunfadores, templar la fibra de los combatientes á la par de las cuerdas de bronce de la lira, asistir al triunfo de sus ideas, regresar á la patria libertada en medio de los aplausos públicos, enmudecer entonces como vate, colgar su lira como el guerrero que cuelga su espada adornada de pacifica oliva despues de la gran batalla ganada, descender entonces al campo del trabajo y realizar en la práctica los ensueños de la poesia, tal es la vida y la mision de un poeta en las democrácias ajitadas, y tal fué el poeta José Mármol en la democrácia arjentina.

José Mármol perteneció á una generacion viril, que lanzó en primera linea su juventud al combate y al trabajo, que selló su credo con el martirio, que triunfó consagrando á la labor los mas floridos años de la vida, que puso al servicio de una causa santa su corazon, su brazo, su alma y su cabeza, que ha fundado una obra politica, ha creado una literatura, y legado á los que han de reemplazarla en la tarea la doble herencia del patriotismo y de la inteligencia.

Que la doble herencia de Mármol como poeta y como ciudadano sea fecundada por la generaciones que le sucedan; que el fuego sagrado que iluminó su cabeza, calentó su corazon, y alumbró su camino no se estinga jamás, que brille por siempre sobre su sepulcro como la llama de la inmortalidad y que su resplandor acompañe su alma á la rejion serena en que se renace á la vida de la gloria.

No es una elegia sino un himno lo que debiera alzarse en este momento. El poeta Mármol desciende á la mansion del sepulcro en el carro de la muerte, que es su carro de triunfo, con la frente pálida é inanimada;... pero coronado como Virgilio y como el Tasso con el laurel sagrado que lo hace triunfar de la muerte misma y lo consagra á la gloria y al recuerdo de sus conciudadanos.

Tratado Austro-Hungaro

Ayer terminó en el Senado Nacional la discusion del tratado Austro-Hungaro.

Despues de enmendarse sustancialmente el art. 19 relativo á la adquisicion de bienes raices y el 19 relativo á la jurisdiccion de los canales, se reformó tambien el art. 20 sobre la entrega de desertores de buques de guerra que se estipulaba, lo cual fué rechazado por unanimidad como se esperaba.

Queda, pues, el tratado reformado en tres puntos sustanciales, y si la Cámara de Diputados aceptase esta enmienda como es de creerse, habria que abrir nuevas negociaciones.

Correspondencia de Entre-Rios

Paraná, Agosto 8.

Sin embargo de las dificultades con que tiene que luchar la administracion del Sr. Duportal para organizar una Provincia donde todo estaba desorganizado, y lo peor desmoralizada y corrompida, va arreglándose del mejor modo posible, sintiéndose ya los beneficios de una buena administracion.

La escasez de recursos es una de las mayores dificultades que tiene para poder llenar las necesidades que se sienten inter no se pueda disponer de los elementos que tiene para marchar sin la organizacion de sus rentas, que es en lo que se ocupa actualmente.

Esta falta hace que no se pueda establecer con la prontitud deseada el poder judicial y la educacion primaria que estaba tan abandonada; y sin embargo de ser esto tan conocido de todos, no faltan opositores sistemados que hacen cargos al gobierno por que no llena todas las necesidades q' se sienten como si le sobraran los recursos y lo hiciera por inercia.

Lo mas singular es q' los q' tales cosas exigen son los mismos que aplaudian la administracion pasada, q' no pagaba los empleados ni llenaba las necesidades mas urgentes pero entónces callaban y no pedian nada por que eran subvencionados para callar, y hoy que hay completa paz y pueden hacer uso de la libertad que se han conquistado, se han convertido en opositores á todo lo bueno que ven se hace y de lo que ellos reportarán ventajas que antes solo para ellos eran permitidas; y como ahora se les han acabado, no les ha quedado mas que el despecho y procuran estorbar la marcha del gobierno con pretensiones exageradas.

Habiéndose nombrado las autoridades permanentes, este departamento se organizará como corresponde á su importancia, y en poco tiempo mas se reportarán las ventajas de un cambio de administracion.

El edificio para la Escuela Normal que sufrió un derrumbe debido á la mala direccion del director y á la imprevision de los q' dirijian el trabajo; se va adelantando pero se nota una falta de actividad para la instalacion de esta escuela; tenemos aqui varios jóvenes que han venido de las Provincias y que sin embargo de tener la casa destinada para la escuela comodidades para 150 ó 200 jóvenes sin necesidad de lo que se está reformando, nada se hace en el sentido de instalar la escuela, intertanto se pasa el tiempo, los jóvenes están sin ocupar sus destinos y el gobierno gasta sueldos inútilmente con la demora.

La guardia nacional de la provincia pronto se va á organizar y debe procederse al enrrolamiento de ella q' es una medida muy necesaria para garantir el órden; pues la guardia nacional es la garantia de los gobiernos constitucionales.

Al hablar de la guardia nacional recordaremos al Gobierno nacional la falta de pago en que quedó la guardia nacional de esta Provincia cuando se disolvió, debiéndoseles nueve meses. La marcha que se sigue en el modo de hacer los pagos es una muy censurable; se admiten peticiones y se ordena el pago en Buenos Aires á los gefes y oficiales pero no á los soldados; y aquellos tienen que ir personalmente y gastar en el viage tal vez la mitad ó mas de lo que reciben en su viage, ó de no nombrar apoderados que les cobren y que no los sirven por menos de una tercera parte de lo que cobran, y algunos por mas; asi es que hay muchos que por no poder hacer viage ó nombrar apoderados pierden sus haberes.

No seria mas propio y aun mas moral que el Ministerio de la Guerra hiciese liquidar los haberes de la Guardia Nacional y nombrase un comisario que pagase, si no el todo al menos algunos meses, y asi los interesados si no se les pudiese pagar el todo, con los meses que recibieran sin hacer los gastos que hemos indicado, resultarian mas beneficiados y á la vez seria un acto de justicia del Gobierno, reportando el prestigio que debe tener toda vez que fuese necesario movilizar la guardia nacional, y no que del modo que lo hace trae el descrédito y desagrado que es consiguiente.

Hemos visto una mocion del Diputado por Corrientes Dr. Justo, para que el Gobierno mande liquidar y pagar los haberes de la Guardia Nacional de Corrientes por un comisario que se debe mandar á aquella Provincia, y consideramos que el Gobierno no debia dar lugar á que se le pidiese una cosa que era de su deber el haberla hecho.

Las noticias que nos llegan de la costa de Uruguay son que allí se reunen algunos gefes de los que pasaron con Lopez Jordan, y que permanecen en territorio Oriental donde dominan las fuerzas de los revolucionarios; de esto no debemos culpar mas que á la poca prevision del Gobierno Argentino y á la indiferencia con que ha mirado la cuestion Oriental sin tener en cuenta que la rebelion de Lopez Jordan está tan indentificada con la revolucion Oriental, pues debia tener presente que todas las invasiones á aquel estado han salido de aqui, y que de aqui salió Medina y los demas gefes que fueron á engrosar á los revolucionarios protejidos y con fuerzas de Lopez Jordan, por lo que debia haber sido mas previsor en la politica que ha segundo esto hace que no se pueda establecer la confianza completa en el órden de esta provincia pues la inmediacion en que están algunos gefes que son de aqui hace, que estén agitando á sus partidarios y que se conserve el mal estar que tiene, y por deber el gobierno nacional debe evitarlo, si quiere que se conserve la paz interior en la provincia.

El telégrafo permanece interrumpido hace mas de un mes, y el señor Inspector lo sabe bien; pero sin embargo continua asi y no vemos que se tomen medidas para ponerlo en comunicacion; de modo que hay que mandar á Santa Fé y no tener la contestacion hasta el dia siguiente. Esperamos q' el señor ministro del ramo ordene al Inspector llenar esa necesidad.

Noticias generales.

Compañia francesa.

LE BOSSU.

Le roman d'un juene homme pauvre

Estas dos representaciones que la compañia de Mme. Philippe ha dado en la Victoria, han venido á cumplir todas las promesas que nos habia hecho la fama que precedió á los artistas en cuestion.

Tan bueno es el conjunto que han podido pasar victoriosamente sobre el doble escollo de un estreno y de las exijencias de un público preparado por lo que de antemano le habian dicho de cualidades distinguidas.

Dejando á un lado el *Bossu*, demasiado conocido y que á nuestro parecer apenas tenia el mérito de servir de tarjeta de introduccion al personal entero de la compañia, y sobre todo al personal femenino, del cual buena parte se lucia, bajo el traje del sexo feo, llegaremos al *roman d,un jeune homme pauvre*, esta perla del repertorio francés, que abrió á *Octave Fenillet*, las puertas de la academia.

El Sr. Roméal se distingue en la escena, como Maxime Odiot se distinguia en su rol de administrador de un castillo Breton.

Desde las primeras escenas, se comprende el talento del Sr. Romeal.

Su diccion es espléndida de naturalidad, y correcta como un discurso de academia; sus inflecciones hacen vibrar las cuerdas intimas del alma, porque realmente brotan del alma del artista.

Mlle. Heymenn, con la naturalidad que no escluye la noble espresion del sentimiento, sabe conmover profundamente con una palabra, con un jesto solo. Ha tenido momentos muy felices.

La escena de las ruinas ejecutada maestramente por los dos artistas Odiot y Heymen, fué de un efecto grandioso y capaz de satisfacer las mas severas exijencias.

El Sr. James, que ya por el perfecto *ensemble* de la representacion, dió sus pruebas de exelente director de escena, conquista con su admirable talento de actor un nuevo titulo de gloria. Es imposible ver y oir al exelente *L'aubépin*, sin simpatizar intimamente con este buen viejo, tipo de probidad y jovial justicia.

El jóven fatuo tan fina y elegantemente dibujado por el autor, no podia encontrar un intérprete mas aventajado que el Sr. Brizard actor de la buena escuela, de los piés á la cabeza, como dicen los franceses. Nada de ridiculas exajeraciones ni de ademanes de histrion.

El Sr. de *Bévallan* es un jóven que hace reir, pero siempre con todos los atributos de un jentil hombre.

Entre el personal femenino hay que distinguir todavia bajo todas las condiciones de una artista acabada la Sta Hadanvard, que lleva su corona del conservatorio de Paris, como los antiguos caballeros llevaban sus espuelas de oro, digna y merecidamente.

Todo el resto de la compañia es muy bueno en sus diversas esferas, y ya vemos que no nos faltará ocasion de dedicar una analisis á los trabajos de los Sres. *Desban, Vernay y Chelu*, asi como á las Sras. *Duplessy* y *Harbert*, que ya han dado pruebas inequívocas de su talento.

Blas.

Francesca de Remini!!

Esta noche se representará en el teatro Colon por última vez esta admirable tragedia, en la que hemos tenido ya el placer de admirar al célebre Salvini en el apasionado Pablo; ahora aplaudiremos al mismo en la dificil parte de Lanciotto, en la que nos dicen que el gran trágico ha hecho una sublime creacion, en la que en muchas ciudades de Italia, al lado de la insigne Ristori, mereció los entusiastas aplausos de la multitud asombrada.

Otello.

Magnificamos dicen ha estado la representacion de «Otelo». Una concurrencia como nunca se ha visto asistió á ella. Salvini obtuvo un espléndido triunfo.

Entre Rios

Fechas hasta el 18.

La «Democracia» del Uruguay dice:

Se reunió el Club Constitucion con asistencia de treinta ciudadanos, quedando definitivamente constituido.

La Comision nombrada, en su gran mayoria, es compuesta de amigos, gefes y parientes de Lopez Jordan.

Continuan llegando algunos gefes blancos emigrados y entre ellas, el Coronel Enrique Olivera Burgueño y Polonia Velez, que se halla en Villa Colon.

Llegaron, el Dr. D. Miguel Ruiz, nombrado Júez del Crimen de la primera circunscripcion, y el Sr. D. Julio Victorica.

El «Comercio» del Paraná dice:

Como estaba anunciado, ayer á la una tuvo lugar la reunion de varios comerciantes en el Casino «Colon,» en la que se trató de varios asuntos importantes que fueron tratados y discutidos, dando por resultado el nombramiento de una Comision á la que se encargó formular los dos pensamientos dominantes que han motivado la reunion.

El nombramiento recayó en los Sres. Otaño-Brugo y Mayer, quienes quedaron encargados de dirijir una solicitud al Gobierno Nacional, á nombre del comercio de esta plaza, pidiendo que fije el tipo de 21 $ Boliviano á la onza de oro, para que sea admitida con este valor en las transacciones é impuestos fiscales.

Tambien se acordó que la misma comision peticionara al Gobierno de la provincia, pidiendo la formacion de un Tribunal de Comercio en esta ciudad:

Ambos asuntos son de notable importancia para el comercio.

Fué nombrado Juez de 1ª Instencia en lo civil en el Uruguay el Dr. D. Benjamin Basualdo.

Mision especial del Gobierno brasilero

Cerca de las Repúblicas del Rio de la Plata y del Paraguay.

Como lo anunciamos, el Gobierno imperial manda una nueva mision especial á el Rio de la Plata, y por decreto del 3 del que rije fué nombrado el Sr. Baron de Cotegipe para desempeñar tan elevado cargo.

El fin principal de esa mision diplomática es arreglar de acuerdo con los aliados el tratado definitivo de paz con la República del Paraguay. Asi lo ha declarado en el parlamento brasilero el respectivo ministro de Relaciones Esteriores.

El Sr. Baron de Cotegipe es uno de los estadistas mas notables del vecino imperio, y de gran influencia en el partido conservador. No hace mucho tiempo perteneció al Ministerio de 16 de Julio, y ocupó provisoriamente la cartera de Relaciones Esteriores, mientras el Sr. Consejero Paranhos representaba su pais en el Rio de la Plata.

El Consejero Baron de Cotegipe es tambien Senador del Imperio.

Su alta ilustracion, reunida á una firmeza de carácter, y á un raro espíritu de conciliacion le ha grangeado la merecida reputacion de que goza. Le deseamos la bien venida.

Cónstanos que S. E. llegará antes del fin del mes.

(«Telégrafo Maritimo».)

Estado Oriental

Fechas hasta ayer:

Se han indicado varias candidaturas para el ministerio, entre ellas la del señor Carve (don Pedro), el señor don Tomas Gomenzoro el doctor Regúnaga y otros.

Sin embargo, las mas probables son las del señor don Daniel Zorrilla para Gobierno y el señor don Duncan Stewart para Hacienda. El Telégrafo Maritimo dice Antenoche dicen que tuvo lugar una reunion en casa del señor Ministro de Gobierno, á la que asistieron varios gefes de la guarnicion y que fueron citados por el señor Torres para comunicarles su resolucion de elevar su renuncia del cargo de ministro.

—Ayer se han dado las órdenes respectivas para que retiren los cañones que existian en la linea y se depositen en el parque Fuerte de San José y cuartel de dragones

—Persona que creemos autorizada, nos

FOLLETIN

MARIA DE KÉROUARE

POR JULIO SANDEAU.

Traducida espresamente para LA NACION

POR

EMILIO MITRE Y VEDIA

largo tieempo, y que sin artilleria no seria tomado; otros, sonriendo, decian que era una niñeria y que para hacerse dueños de la plaza bastaban algunos hombres resueltos. En lo que estaban todos acordes era en que los nobles rebeldes se defendian como leones, y que solo así habia alguna esperanza de salvacion.

Algunos sin embargo, que pretendian conocer bien los lugares, aseguraban que por la parte trasera de la granja podian escapar fácilmente, gracias á no estar guardado este punto, á causa de la lluvia que habia inundado las praderas de los alrededores. Se citaban muchos gentiles hombres de las cercanias, comprometidos en esta carniceria, pero nadie sabia de cierto si M. de Gran-lien era de la sangrienta fiesta.

Hácia mediodia se apercibió una espesa humareda que se elevaba por encima del bosque: era la Pénissiére que ardia. El fuego de fusileria se habia calmado, pero los cantos habian redoblado entre los sitiados, que, triunfantes en su desastre, llenaban el aire con los écos alegres de sus voces y de sus instrumentos.

Maria no se habia movido; solamente, la palidez de su frente se habia iluminado, y sus ojos brillaban con ardor febril.

De repente, un grupo de caballeros al galope desembocó del bosque en el valle. Uno de ellos se separó de los restantes y se dirigió hácia el castillo de Kérouare con la rapidez de un guijarro lanzado por una honda.

No se oyó mas que un grito en el aposento de Maria, un grito de júbilo y de felicidad.

—¡Salvado! ¡se ha salvado! ¡es él!

Maria se habia lanzado la primera, pero casi al instante retrocedió con espanto.

El caballero no era M. de Gran-lien.

VI.

Era un jóven gentil hombre de los alrededores de Mortagne, el vizconde de V***, amigo de la infancia de M. de Gran-lien, muy conocido en el castillo de Kérouare. Tenia los vestidos en desórden, las manos y el rostro ennegrecidos por la pólvora; su frente sangraba á causa de una profunda herida. Al reconocerlo, Maria se habia lanzado en los brazos de su padre. El jóven se mantenia de pié, silencioso.

En el castillo de la Pénissiere habian cesado los cantos; no se oian ya mas que algunos balazos que se respondian de tiempo en tiempo; un humo negro y espeso continuaba elevándose por sobre el bosque.

—¿Qué habeis hecho de M. de Gran-lien, esclamó la jóven, separándose violentamente de su padre, ¿que habeis hecho de mi marido?

—Todo lo que era humanamente posible hacer para salvarlo, lo hemos hecho, señora, respondió el jóven: nuestros esfuerzos han sido vanos. M. de Gran-lien ha rehusado la esperanza de salvacion que se nos ofrecia.

Nada ha podido arrancarlo de allí, ni nuestras lágrimas, ni nuestro ejemplo. Al partir lo abrazamos todos; yo fui el último que él estrechó sobre su noble corazon. Tenté un último esfuerzo: le supliqué en nombre vuestro, señora. Le dije que habia hecho ya bastante por su partido y que debia conservarse para vos, para vuestro padre, para nuestra santa causa.

—¡Adios! me dijo con una triste sonrisa: mi partido no me debe nada, y solo Dios sabe la causa por que quiero morir. Estas fueron sus últimas palabras.

Tal vez este papel os dirá algo mas.

Maria se apoderó del papel que le ofrecia el vizconde de V***.

Era un testamento en debida forma fechado en el castillo de la Pénissiere, por el cual M. de Gran-lien legaba á su esposa los restos de su fortuna. Fuera de esto, ni una palabra ni una queja, ni un pesar, ni un adios.

—¿Ha quedado solo? preguntó la jóven.

—Solo, en medio de las llamas.

—Entonces, ¿esas detonaciones....?

—Es él que vive y se defiende aun.

—Partid, señor, esclamó la jóven: deben perseguiros y este castillo es sospechoso; buscad un asilo mas seguro. Y nosotros, padre mio, vamos, vamos á salvar á M. de Gran-lien, ó á morir con él!

Su voz era sonora y su rostro radiaba.

En el mismo instante sonó una detonacion.

—¡Muerto! esclamó Maria cayendo de rodillas.

Prestóse el oido; ¡nada! esta esplosion fué la última, ninguna otra respondió á ella.

La noche de esta memorable jornada se vió un espectáculo digno de eterna piedad. Maria y su padre salieron del castillo de Kérouare, seguidos de todos sus servidores. El anciano conde marchaba con la cabeza descubierta, apoyado en el brazo de su hija: Andrómaca y el viejo Priamo, yendo á pedir los despojos de Héctor! El cortejo siguió lentamente á lo largo de los senderos. Nadie hablaba: los servidores, como su señor, tenian la frente descubierta. Maria no vaciló ni una vez durante este fúnebre trayecto; su paso era firme, sus ojos estaban enjutos. Ella sostenia la marcha temblorosa de su padre.

Al cabo de dos horas, se detuvieron delante del vestibulo de la Pénissiere. Habiéndose presentado el conde y su hija en la puerta, dos centinelas los rechazaron duramente; pero apareció un jóven oficial, é, inclinándose con respeto ante este mudo dolor que comprendió sin interrogar, dió órden de que se dejase entrar al anciano y su hija.

Entraron. Esos lugares devastados ofrecian en pequeño un cuadro de un campo de batalla y la imágen de una ciudad tomada por asalto. El castillo estaba en pié, pero solo quedaba las paredes; el techo se habia hundido en las llamas. Las ruinas humeaban aun. El patio estaba lleno de cadáveres. los unos pertenecientes á la tropa, los otros que se habian arrancado del incendio, todos heridos por delante, desfigurados. y apenas reconocibles.

Los vivos vivaqueaban en medio de los muertos. Aqui y allá, fusiles en pabellones, tambores, y todo el aparato militar. Mas lejos soldados heridos, estendidos sobre colchones. El suelo estaba lleno de sangre, y cubierto de despojos.

Maria se adelantó, serena en medio de tantos horrores. Se inclinó sobre cada cadáver, los examinó todos, friamente, uno por uno, y se aseguró de que el de M. de Granlien faltaba. Un rayo de esperanza iluminó su alma desolada.

—¿Son estos, señor, todos los muertos que han caido hoy? preguntó con voz conmovida al jóven oficial.

—Todos, señora.

—¿Y creeis, señor, haberlos arrancado á todos de las llamas? agregó M. de Kerouare. ¿No habrá consumido algunos el incendio?

—Tal vez algunos hayan sido sepultados por los escombros, replicó el oficial; pero yo no lo creo:

—¡Se ha salvado! esclamó en su corazon Maria.

Al volver la cabeza; apercibió un soldado que, con un gesto silencioso, le indicaba un rincon del patio, á que daba sombra una encina. Maria se estremeció, dirigióse rectamente al lugar indicado, arrojó un grito espantoso y cayó sobre el cuerpo sin vida de M. de Gran-lien. M. de Kerouare quiso acercarse á su hija.

—Apartaos, padre mio, apartaos, dijole esta.

Y permaneció sola, arrodillada cerca del cadáver de su marido, hablándole en voz baja como si hubiese podido oirle y cubriendo de besos su frente pálida y sus manos heladas. M. de Gran-lien habia recibido tres balazos en el pecho; pero su fisonomia estaba tranquila y serena; sus bellas manos tenian la blancura mate del alabastro.

El dolor de Maria fué grave, sin lágrimas, sin ruido. Al cabo de una hora se levantó, y aproximándose á M. de Kerouare, que se habia sentado á algunos pasos de distancia, encorbado sobre sus rodillas vacilantes, le dijo, tendiéndole la mano:

—¡Valor, padre mio!

Y se adelantaron hácia el oficial para pedirle el permiso necesario para sacar el cuerpo de M. de Gran-lien.

—Es mi marido, dijo la jóven.

—Es mi hijo, agregó el anciano.

El jóven dió al instante las órdenes necesarias para que se preparase una camilla de follage, sobre la cual se estendiesen los despojos del guerrero vendeano. Cuatro servidores del castillo de Kerouare la levantaron sobre sus hombros. Cuando el convoy salió del vestibulo, batió el tambor; formados de frente sobre una linea, los soldados presentaron las armas, y el oficial saludó con la hoja de su sable.

La camilla marchaba á la cabeza; M. de Kerouare y su hija venian en seguida, escoltados por el resto de sus servidores.

Hay en Clisson, sobre la meseta de la colina que domina la ribera izquierda del Sévre nantés, un cementerio rústico, oculto bajo la sombra de los cipreces y las encinas. Allí fué sepultado al dia siguiente M. de Gran-lien, sin pompa y sin honores.

A partir de este dia, se vió todas las tardes, á la misma hora, á la jóven señora de Gran-lien, vestida de luto, que se arrodillaba ó se sentaba sobre la tumba de su marido. Permanecia allí largas horas, y mas de una vez se vió M. de Kerouare obligado á arrancarla de aquel sitio.

A menudo tambien se la veia errar, como una sombra llorosa, alrededor del castillo de la Périssiere.

Por otra parte, seria dificil imaginarse un dolor mas tranquilo y mas apacible. Nunca sollozos ni lágrimas; siempre efectuosa y tierna para con su padre, buena para todos los que la rodeaban; solamente distraida, silenciosa, escuchando apenas, y no respondiendo las mas de las veces, sino con una pálida sonrisa.

En tanto, en menos de un mes sus ojos se hundieron, su frente se marchitó, se descolorieron sus lábios. La jóven no sufria: se apagaba.

Una mañana dijo á su padre:

—Padre mio, ¿qué hariais si yo muriese antes que vos?

—¿Tú quereis morir, entonces? preguntó el viejo.

—Yo habria ya partido desde hace mucho tiempo: el temor de afligiros me ha retenido sobre la tierra. Si quereis, padre mio, partiremos juntos.

—Cuando lo desees, hija mia, estaré pronto, respondió M. de Kerouare, moviendo tristemente la cabeza.

Maria no hallaba nunca de M. de Graud-lieu y no permitia de que se le nombrase delante de ella.

Cuando mas se acercaba su fin, mas serena aparecia.

En sus últimos momentos, estaba casi gozosa.

Murió justamente un año despues que su marido, el dia aniversario del combate de Pénessiere.

La vispera se habia acostado sin haber podido cumplir su peregrinacion de costumbre: le habian faltado las fuerzas. Al dia siguiente de la mañana, M. de Kerouare entró en el cuarto de su hija: Maria estaba alertagada.

El anciano pasó el dia á su lado.

—A la tarde, la jóven se despertó, volvióse hácia su padre, y le tendió la mano con una sonrisa celeste.

—Padre mio, ¿estais pronto? dijo. M. de Kerouare mantuvo esta mano entre las suyas, y sintiéndola enfriarse y helarse, se inclinó con espanto sobre el rostro de su hija.

La cabeza de Maria reposaba inmóvil; el alma, libre al fin, acababa de volar, y ya los ángeles le habian depuesto, pura y sin mancha, á los piés del Altisimo. M. de Kerouare siguió de cerca á su hija. Ambos fueron sepultados al lado de M. de Graud-lieu.

Asi concluyeron estos nobles corazones.

En Clisson se ven aun sus tres tumbas.

FIN

seguró hoy, que el Gobierno espera momentaneamente telégramas de Buenos Aires en que se le avise el sometimiento de la revolucion blanca, mediante algunas condiciones combinadas entre el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Manuel Herrera y Obes y el comité blanco, residente en dicha capital.

Reiteramos nuestros votos porque cuanto antes se realizen tan halagueños pronósticos.

—El Coronel Belen participa al Gobierno por medio de una nota, que el 4 del corriente de madrugada sorprendió en el Rosario Oriental, al mayor Quintana, gefe de la insurreccion, cuyo resultado fué haberle muerto siete hombres y tomarle diez y ocho prisioneros, la caballada, armamento y bagages.

—El Comandante militar de Paysandú ha dirigido al Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

Comandancia Militar.

Paysandú, agosto 6 de 1871.

Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina don Joaquin Freire.

Señor Ministro.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el dia 3 el mayor don Casimiro Perez, con las fuerzas de su mando y reforzado con cuarenta hombrees de infanteria de la guardia nacional de esta ciudad, batió y deshizo completamente al rebelde Enrique Olivera, que con ciento y tantos hombres que habian pasado á este lado del Norte del Rio Negro; los enemigos ni se pararon al ver nuestra fuerza, y en la persecucion se les hize cinco muertos, se les tomó bastantes armas y caballos ensillados: trasmito á V. E. la honorifica mension que en su parte, hace el mayor Perez de la digna y valiente comportacion del mayor don Ramon Lopez, quien fué el héroe de la jornada. El ma mayor Perez tiene órden de permanecer algunos dias mas en Sanches, donde tuvo lugar el hecho de armas donde, tiene sus reuniones el rebelde Olivera, con el objeto de facilitar la presentacion de los dispersos. No dudo que un gran número de ellos se acojan al generoso indulto del Gobierno. Solo me resta felicitar á V. E. por este triunfo que aunque pequeño es de sumo interes para la pacificacion completa del departamento.

Dios guarde á V. E. muchos años:

Elias Borches.

Rosario

Fechas hasta ayer:

El 24 del corriente Agosto, y por iniciativa de los caballeros ingleses establecidos en la linea del Fero-Carril Central Argentino, tendrán lugar unas carreras en el Fraile Muerto, estacion Bell-Ville.

En el vapor Adele llegaron algunos inmigrantes.

Los fondos recolectados para la construccion del Colegio Nacional, ascienden ya á 2391 pesos 17 centavos bolivianos.

Segun la *Opinion*, dentro de poco se establecerá la navegacion directa desde este punto al de Gualeguay, poniéndoso el vapor *Tala* en las Tres bocas para tomar los pasajeros que conduce el «Capitan» ó «Lujen» á aquel punto.

Crónica del dia.

Con destino al Rio de la Plata debe salir el 17 del corriente de Barcelona el vapor italiano «Espora», conduciendo algunos inmigrantes.

Un diario de la vecina orilla dice:

—A la noticia que dimos ayer, abrigamos la esperanza que la lucha del Estado Oriental termine por un arreglo pasivo, mediante los trabajos que se dice ha conseguido el señor Ministro de Relaciones Esteriores en Buenos Aires. Nuestro colega *La Paz* dice en su número de hoy lo siguiente:

«A última hora se nos acaba de decir que el doctor Herrera ha tenido en Buenos Aires varias conferencias con el comité blanco de allí, de las cuales ha resultado el sometimiento de la revolucion".

Ha llegado á Montevideo el piloto de la barca francesa *Marie*, cuyo buque quedó barado en el Banco Chico, en viaje de Buenos Aires para Francia, cargado con frutos del pais.

Sabido por el cónsul frances, envió en el acto en auxilio de este buque á los vapores *Italia* y *Gambetta* y dos lanchas á remolque.

En el vapor *Cordillera* llegó á Montevideo, procedente de Rio Janeiro, el gran trajico Ernesto Rossi, quien fué recibido por sus numerosos amigos con muestras de viva simpatia. El vaporcito *Italia*, en el que se embarcó la comision encargada de conducirlo á tierra, llevó á su bordo dos bandas de música q' incesantemente tocaron desde el momento que pisó su cubierta el Sr. Rossi. Una vez en tierra todo el séquito q' le acompañaba asi como las músicas se dirijieron al Hotel Oriental q' era el destinado para su alojamiento. Frente á este establecimiento la música tocó repetidas piezas haciendo oir entre otras el Himno Nacional Oriental. La comitiva salió muy satisfecha de la amabilidad y finos modales del Sr. Rossi.

El Gobierno Oriental se ha suscrito á cien números del periódico que va á fundar en Madrid el señor D. Hector F. Varela.

Los diarios de Portugal anuncian que se trata en Roma de la canonizacion del condestable Nuño Alvarez Pereyra, habiendo ya sido nombrado el padre Concepcion Borges para informar sobre los *milagros* de aquel valiente portugues.

Y afirman que estamos en el siglo de las luces.

He aquí la resolucion de la Curia prohibiendo hacer funerales por el alma del Dr. D. Francisco Lopez Torres.

DECRETO.

Visto este espediente y siendo mas que notorio con la mayor notoriedad que el católico Dr. D. Francisco Lopez Torres en sus escritos, discursos y actos se rebeló contra su iglesia y aun levantó bandera de rebelion, por la que incurrió en la ex-comunion mayor de la Bula del Sr. Clemente XI, Pastoralis articulo 1.° y otros canones, importando esta pena la privacion de sufragios y demas bienes de la comunion cristiana; no constando por la doctrina comun y el ritual Romano, ni habiendo el menor indicio, antes todo lo contrario de que hubiese dado señales de penitencia antes de morir; por todo lo que muestra este espediente y ha espuesto el Fiscal, se prohibe hacer los funerales ó sufragios por el Dr. Francisco Lopez Torres, pudiéndose hacer lo que se quisiera por los demas parientes á que se refiere el articulo 2.° del decreto fecha 12 de Julio de folio 1 vuelta de este espediente.

Comuniquese á los señores Curas de la ciudad y campaña, notifiquese al fiscal, archivese, notificándose á los interesados si lo pidiesen.

Firmado— FEDERICO ANEIRO.

D. Eduardo Rufino ha solicitado del Gefe de Policia una copia de los partes sobre el incendio que ocurrió en la calle de Florida y Piedad, con el fin de acreditar ante la Compañia de Seguros «La Estrella» las pérdidas que se han sufrido como las circunstancias originarias.

Ayer ha entrado en la policia un menor que dá pruebas de ser con el tiempo un célebre bandido á menos que sufra un cambio radical de ideas.

El parbulito este ha sido preso por que le sacó la cama á la madre llevándosela donde el estaba asilado independientemente, haciendo uso de un cuchillo y amenazándola de matarla cuando aquella fué á reclamarsela.

Anoche una jóven se presentó al Comisario Arana pidiendo el amparo de la autoridad, por que la madre obstinadamente queria inducirla por un camino de prostitucion, repitiéndole que era necesario que hiciera un sacrificio por ella que tantas privaciones le hacia sufrir la miseria.

La madre de dicha muchacha niega las inculpaciones que le hace esta, acusando á su hija de licenciosa.

Hay mas pruebas de esto último que de los primeros cargos, pues la jóven cuando se presento habia ya estado asilada en una casa nonsanta.

De todo esto ha resultado preso el dueño de la casa referida.

Antenoche, como estaba anunciado, tuvo lugar en Colon el beneficio del afamado artista Sr. Salvini.

La concurrencia fué tan numerosa como pocas veces hemos visto en Colon.

Todos los elojios que pudiéramos hacer al eminente trajico, serian pálidos ante los que le ha tributado todo el público, en el desempeño del «Otello».

Le fueron presentados varios regalos de gran valor.

El gobierno paraguayo ha sido autorizado por las Cámaras para hacer una emision por medio millon de fuertes.

El señor Pedriel, inspector de las aduanas fluviales de la República, ha pasado á visitar las del alto Uruguay.

Un diario de Concordia dice:

"El vecino del distrito de Tatutí, D. Anselmo Moreno ha sido asesinado por unos individuos desconocidos que llegaron á su estancia con uniforme de soldados de linea y que decian ser desertores de la Concepcion del Uruguay.»

La Cámara de Diputados de la Nacion se reune hoy á la una del dia.

Las últimas noticias recibidas de Corrientes desmienten los rumores que corrian sobre que habian tenido lugar algunos movimientos revolucionarios en esa provincia.

El órden no se ha perturbado y la disidencia existente entre los gefes Ascona y Acuña de Mercedes vá desapareciendo poco á poco.

Se encuentra en la Concordia ya el ingeniero que vá á proceder á la colocacion del muelle; y que al mismo tiempo hace los estudios necesarios para ligarlo por medio de un tranwuay con la aduana y el centro de la poblacion.

En Montevideo hubo de tener lugar un duelo entre el Redactor del «Siglo» y el de «Los Debates», pero felizmente pudo arreglarse la cuestion de una manera amigable.

Mas vale asi.

La Aduana Nacional de Gualeguaychú ha producido en todo el mes de Julio pasado la suma de 16837 pesos fuertes 33 centavos.

Anoche debió reunirse la Cámara de Senadores de la provincia para ocuparse de algunos asuntos repartidos.

El Oficial Mayor de Gobierno acompañado del escribano han cerrado y lacrado las puertas de la Biblioteca pública por órden del Gobierno, con motivo del fallecimiento del Sr. D. José Mármol.

Con el nombre de *Banco del Litoral* va á establecerse en el Paraná una asociacion bancaria, cuyos estatutos han sido aprobados ya por el gobierno de la Provincia.

Los Sres. Castagno, Baucis, Amavet y Vigligno, que acaban de realizar este pensamiento, rinden un señalado servicio al pueblo del Paraná dotándole de un nuevo establecimiento de crédito.

Con el debido acuerdo del Senado de la nacion ha sido nombrado vocal de la suprema Corte de Justicia Federal el Dr. D. Benjamin Gorostiaga.

Hoy se reune la convencion constituyente de la Provincia.

Toda la prensa entre-riana viene ocupada con la próxima convencion que debe reunirse en Nogoyá para reformar la constitucion de la provincia.

El Gobierno de la Provincia ha aceptado el ofrecimiento hecho por la comision encargada de los huérfanos de la epidemia, y ha sido destinada la suma de doscientos noventa y cuatro mil trescientos trece pesos m|c. para la construccion del edificio para el asilo de huérfanos y escuela de artes y oficios.

Han sido nombrado profesores de la escuela Nacional en el Paraná á los Sres. D. Olaaf Hooslef y D. Jorje Kid, cada uno con el sueldo de cien pesos fuertes mensuales.

En la ciudad del Paraná ha dejado de existir la señora Da. Luisa R. de Carriego, madre del Doctor Don Evaristo Carriego.

DIVERSAS.

Tratado de Comercio.—Ha salido de Paris para Lóndres M. Ozonne, secretario general del ministerio de Agricultura y Comercio, y su viaje tiene relacion con las modificaciones que han de introducirse en el tratado de comercio con Inglaterra ó su denuncia eventual. Despues que Mr. Ozonne regrese á Paris, marchará á Berlin, donde se reunirá una gran conferencia aduanera, en la que estarán representados todos los Estados de Europa.

Bismark á Varzin.—Del hecho de ir el príncipe de Bismark á buscar descanso á las posesiones de Varzin, quieren deducir algunos que alguna nueva empresa medita porque allí ha elaborado siempre sus terribles proyectos. Agréguese la solicitud con que Inglaterra, Austria y Rusia hacen aprestos militares; pero está demasiado reciente la lucha con Francia para que Alemania piense ya en obtener nuevas ventajas.

Negativa de Garibaldi.—La tenaz negativa de Garibaldi á mezclarse en ningun acontecimiento politico y abandonar las ocupaciones pacificas á que se dedica en Cerdeña desde que marchó de Francia, tiene muy irritados á los revolucionarios de Europa, que tratan de formular contra él una censura pública como desertor de la buena causa. La redaccion de *La República Universal*, diario que se funda en Ginebra, le pidió su colaboracion y cinco francos como primer plazo de suscricion, ambas cosas que ha rehusado Garibaldi, con lo cual ha puesto el colmo á la irritacion del partido.

Si el diario *La República Universal*, llega á aparecer, pues tropieza con bastantes dificultades, contendrá, segun dicen, en su primer número un articulo sobre los recientes acontecimientos de Paris, titulado: «Moralidad y filosofia de la destruccion.» Es una justificacion de los incendios de Paris.

Congreso aduanero—Prusia convoca á las naciones europeas á un Congreso aduanero que se celebrará en Berlin el mes entrante. El objeto es ver de llegar á una clasificacion unitaria de las mercancias sometidas á los derechos de aduana, y á ciertas medidas favorables al tránsito internacional de los artículos de comercio

Insurreccion de Cuba. En los telégramas de la Habana, hallamos los siguientes en *El Herald* de aquella ciudad, correspondiente tambien al dia 28 del pasado, sinque nosotros respondamos de su autenticidad.

«*Habana 27.*—Carlos Westrop, un coronel insurgente norte-americano, ha sido muerto.

El capitan general Valmaseda ofrece en una proclama perdonar á los desertores del ejército y rebajarles el tiempo de servicio si entregan á sus actuales jefes muertos ó vivos.

Ofrece grandes recompensas á los que conduzcan las tropas leales á los lugares en que puedan sorprender los campamentos insurrectos, y tambien á los que contribuyan á la captura de los principales jefes de la insurreccion.

La ejecucion de Mármol se ha confirmado.

Los generales insurrectos D. Fernando Espinosa y D. José Mendoza (este último general de la célebre caballeria de Camao), se han rendido hoy en las Parras con 62 cubanos armados y 90 personas mas.»

Inglaterra.—Reina mucha inquietud á causa del sentimiento republicano que gana terreno, especialmente en la clase baja, entre los trabajadores de toda especie. En la cámara de los pares fué desechado por una mayoria de 25 votos contra el gobierno, el proyecto de ley para la reforma del ejército.

Se niega la existencia del cólera en Lóndres.

El gobierno parece estar al corriente de todos los pasos de la sociedad internacional, pero no quiere tomar medidas de represion, mientras no haya infraccion de la ley.

Estados-Unidos.—En New York los católicos atacaron á una procesion protestante, que dió origen á un gran tumulto, resultando de ello las concecuencias mas desastrozas.

Tuvieron que intervenir en lé, la tropa y policia local.

Turbulencias en Irlanda—En Cork, Irlanda, ha habido graves turbulencias causadas como de costumbre por los fenianos. Se ha librado un verdaro combate entre una compañia de *riflemen* y veinte individuos perseguidos hace tiempo por perturbadores y sorprendidos por último en el sitio donde celebraron sus conciliábulos secretos. Muchos soldados han sido muertos ó heridos; igual suerte ha cabido á la mitad de los rebeldes, y la otra mitad ha quedado prisionera.

Estos sucesos han causado en Cork una emocion muy viva.

El Rey Victor Manuel—*Le Gaulois* dá la esplicacion de la repugnancia que muestra el rey Victor Manuel á vivir en Roma. Una sonámbula le predijo hace ya años que moriria en el Quirinal en su lecho. Victor Manuel, que no soñaba entonces en ser rey de Italia, y mucho menos en poseer un trono en Roma, formó propósito de no poner los piés en el palacio de Monte Cavallo.

Obligado últimamente á ir á Roma, hizo los mayores esfuerzos para no dormir en el Quirinal. Quisieron prepararle el palacio de Doria para recibirle y respetar sus preocupaciones, pero se vió que la cosa no era posible.

En su consecuencia, Victor Manuel decidió no desnudarse y dormir en sillon. Asi lo hizo, y esto esplica la prisa que se dió en abandonar á Roma al levantarse de la mesa en la noche misma en que terminaban las fiestas reales.

Carta de Paris

Julio 14 de 1871.

Paris está lejos, segun ya tengo dicho en otras ocasiones, de haber en caja. No solo continúan las prisiones, sinó que el número ha sido estos dias estraordinario. Dicese pasar de 200. Ayer en plena calle Richelieu, á las dos de la tarde, gran aparato de fuerza para prender, no sé ni quiero saber á quién, pues ya estas pesquisas van siendo monótonas. ¿Qué objeto puede tener el prender tanta gente y el tardar tanto en juzgarlos? Esto es lo que que todos se preguntan y á lo que nadie acierta á responder. Añada al lector á la inquietud que causan estas prisiones, que duran ya cerca de dos meses, el continuo transitar de las patrullas, la órden de cerrar los cafés á las once de la noche, la prohibicion de publicar nuevos periodicos, la de representar nuevas piezas dramáticas y en fin, todos los episodios que suelen acompañar al estado de sitio, y comprenderá que Paris lejos de irse animando, vuelve á estar mas triste que al dia siguiente de la entrada en él de los versalleses. El comercio se queja mucho de este inesplicable estado de cosas, y los particulares lo condenan alejándose de la ciudad, que va perdiendo su habitual fisonomia.

Las costumbres son siempre las mismas, y las tendencias no se han modificado. Han vuelto á abrir sus puertas la *Opera* y las *Folies Dramatiques*. En la *Muda de Portici* casi no habia sinó provinciales y estrangeros; todo Paris asistia al *Patit Faust*, cuyas obscenidades y desnudeces contrastan tanto con el duelo nacional.

El 12 celebró una larga conferencia el general Faidherbe con Mr. Thiers, q' trata, segun dicen, de seducirle para arrancarle del lado de Gambetta Este pais empieza á entrar en el periodo del militarismo, q' es el mayor escollo para la propiedad y el órden público.

Un señor marqués de Franclieu, que sin duda ha estudiado la politica en algun libro espurgado por la censura eclesiástica, ha presentado á la Asamblea un proyecto de ley de *represion de la prensa*. El Sr. Franclieu no vé en la prensa sinó crimenes, y delitos periodistas; segun su opinion, «son envenenadores con patente.» Cito esta mocion como sintoma de las encontradas corrientes que por aquí se manifiestan en todas materias.

La Cámara suspira por unos dias de descanso.

Es probable se dé á sí misma vacaciones á principios de agosto, votando á escape en el intérvalo los presupuestos. Siempre se atropella lo mas interesante. ¡Ah! ¡Pobre régimen parlamentario!

Ha empezado el exámen de actas. Gambetta no ha visitado á Thiers como es costumbre. Interrogado sobre el particular y aludiendo á una calificacion que Mr. Thiers hizo de él en otro tiempo, dicen que Gambetta respondió:—los *locos furiosos* no van á visitar á los médicos, sinó esperan su visita.

Puesto que me he permitido citar un *mot* de Gambetta, justo es inserte otro de Mr. Veuillot, el Juvenal del partido ultramontano A los argumentos que algunos diarios exaltados ponian en evidencia para zaherir al conde de Cambord, haciendo contrastar la fria acogida que ha tenido su manifiesto, y el entusiasmo con que los electores han votado la candidatura Gambetta, Mr. Veuillot replica con esta frase amarga y llena de verdad:

«Decididamente no queremos obedecer en lo sucesivo á gefes á quienes podamos despreciar.»

Continuemos ocupándonos de Gambetta, puesto que el favor popular le hace el héroe del dia y el peligro de mañana. El diario que va á fundar no se titulara la *Revancha*, sino el *Patriota*: el distrito porque optará será, no el Var, sino Paris.

El célebre historiador Michelet, atacado de una congestion cerebral en Florencia, está muy grave.

La princesa de Belgiojoso, la distinguida escritora que ha revelado tantos secretos intimos del Oriente en la «Revue des Deux Mondes», la amiga de Jorge Land, que la ha retratado tantas veces en sus novelas, acaba de morir.

Nueva suspension de los consejos de guerra de Versalles, á la que se da por pretesto la divergencia de apreciaciones que hay entre los jueces sobre si se debe juzgar á los acusados por grupos ó individualmente. De todos modos, como gefes de la Commune no comparecerán sino 15, que son: Rossell, Regere, Ferré, Assi, Rastoult, Courbet, Urbain, Paschal, Grousset, Jourde, Trinquet, Arnold, Billioray, Verdure, Ulysse, Parent y Descamps.

Los demas hasta 101 que era su cifra, han sido muertos en el combate.

Aun tendria algunas noticias mas que comunicar, pero el espacio escasea, y el que me resta debo consagrarlo á un asunto que nos toca mas de cerca que los acontecimientos estrangeros.

Sin embargo, se trata de un eco de la Bolsa y del mundo financiero de Paris.

En estos circulos se halla muy censurable lo que está ocurriendo con el asunto del Banco de Paris, y el crédito ya tan quebrantado de nuestro pais se resiente del giro increible que lleva este negocio.

Es opinion general en esta plaza que el Banco de Paris ha prestado servicios reales á nuestra hacienda; que ha contribuido á sostener nuestro papel en el estranjero; que ha cumplido religiosamente y en épocas criticas todos sus compromisos con el gobierno; por fin, que ahora mismo ha adelantado, á un interés relativamente módico, 10 por 100 anual, 100 millones, sin los cuales ni se podria pagar el cupon vencido, ni atender á otras apremiantes necesidades del Tesoro.

En tambien notorio que el Banco de Paris tiene recursos sobrados para ejecutar su contrato con el gobierno y que, no solo no rehusa ejecutarlo, sino que le complaceria llevarlo á cabo.

Ahora bien: suponiendo que este convenio sea oneroso, sobre lo que hay mucho que decir, pues todo es relativo y en la época en que se firmó no habia muchas proposiciones aceptables y sólidas entre quienes escojer, lo cierto es que el decoro nacional exije se cumpla, ó si se rescinde, que se imdemnice al contratante. Mediando además un convenio de resicion, es doblemente sagrado el compromiso.

Asi es que choca y se considera como un precedente funesto, que influirá en nuestro descrédito, la resistencia q' hay á aprobar el convenio de rescision en las Córtes y las veleidades que algunos han mostrado de atropellar el derecho del Banco, bajo el especioso pretesto de que sus operaciones con el Tesoro público han sido gravosas.

Creo de mi deber hacerme éco de lo mucho que se murmura en este mercado sobre 1 particular.

(*La Epoca.*)

Conversacion.

Hemos tenido el gusto de visitar el grandioso establecimiento que en el Paseo de Julio, esquina á la calle de Corrientes, acaba de abrirse, el cual no titubeamos en afirmar que es el primero en su género que vé surgir Buenos Aires dentro de su recinto.

Gracias á los esfuerzos de sus propietarios, D. Manuel G. Ceballos y C.ª, contamos desde hoy con un almacen surtido abundantemente de los mejores y mas esquisitos vinos españoles, pues existen mas de cuarenta clases todas de superior calidad.

Saben bien nuestros lectores lo parcos que envidiar sido siempre en elogios injustos, enemigos como somos del empirismo periodistico y de esplotar la credulidad del público por favorecer á cualquier empresa.

Pero hoy rompemos con gusto ese silencio, no pudiendo menos de tributar nuestros justisimos elogios á un establecimiento que es digno de ellos á todas luces.

Es innegable que España nada tiene que negar respecto á vinos á las demás naciones, pues cosechanse abundantemente en su privilegiado suelo, superando en buena calidad y mérito á muchos que tan injustamente gozan de una fama universal.

Dar á conocer esos articulos en toda su pureza, sin la mas minima adulteracion, tal ha sido el pensamiento del Sr. Ceballos.

Confesamos ingenuamente que el Jerez pálido amontillado, Moscatel, Pedro Gimenez, Manzanilla, Tintilla de Rota y otros muchos que fuera prolijo enumerar, no los posée mejores ni mas esquisitos ningun otro establecimiento de Buenos Aires.

Recibidos directamente de las fábricas españolas, su mismo color puro y transparente, revelan su legitimidad á los ojos mas inespertos.

Otro verdadero prodigio ha obrado el señor Ceballos, al hermanar la buena calidad de esos vinos con la baratura de sus precios.

El público debe conocer ese gran establecimiento, el único en su clase, repetimos, que existe en Buenos Aires, y se verá que nuestros elogios son merecidisimos.

Felicitamos sinceramente al Sr. Ceballos por el servicio que acaba de prestar al público, surtiéndose de vinos tan ricos y esquisitos.

*
* *

No pasa dia, no pasa hora, que no oigamos repetidas quejas acerca de lo mal que cumplen con sus obligaciones las sociedades de seguros establecidas en Buenos Aires.

Los que tienen que acudir á algunas de ellas en busca de indemnizaciones por los siniestros ocurridos, se llevan el mas soberano chasco, pues se les envuelve en un pleito con muchisimo primor y tiene que renunciar generosamente á sus justas pretensiones.

Eso redunda en el mayor descrédito de esas sociedades é inspira gran desconfianza al público, que vé asegurados sus capitales de una manera tan ilusoria.

¿Cuándo se organizarán debidamente, poniéndose á la altura de las compañias que de ese mismo género existen en el estrangero?

Dificil es averiguarlo.

Y en tanto, los comprometidos intereses del comercio reclaman esas mejoras de una manera harto imperiosa, para que sean desatendidos.

***

*
* *

Se halla entre nosotros el inspirado poeta D. Manuel Lopez Lorenzo.

Le saludamos con siete profundas *zalemas*.

*
* *

Historiemos.

El duque de Osuna, virey de Nápoles, viajando una vez por Barcelona, tuvo la ocurrencia de ir á visitar á los galeotes.

Picado de su curiosidad, fué preguntando uno á uno qué crimenes habian cometido.

—Señor—exclamaba uno—á mi me han hecho una verdadera picardia; estoy aqui por pura equivocacion.

Señor—murmuraba otro—yo he dado mis disculpas al juez; pero como es mas sordo que una campana, no me ha oido y me ha condenado ignominiosamente.

Señor—gritaba el de mas allá—yo soy una persona decente sin ningun vicio conocido; pero la mala voluntad de unos y las calumnias de otros, me han reducido á este estado.

Asi por el estilo fueron quejándose aquellas *honradas gentes* del inmerecido castigo que suirian.

Uno solo hubo que no despegó los labios.

—¡Cómo!—exclamó admirado el virey—¿y tú no me dices el motivo por qué te hallas aqui?

—Señor,—dijo humildemente el interrogado—seré franco; tenia hambre y estaba pobre; entonces un velo sangriento oscureció mis ojos.... y maté!

—¡Cómo!—repitió mas admirado el virey—siendo un bribon de á fólio ¿qué haces aqui entre tanta gente honrada? véte, véte al punto á donde te diere la gana, que no quiero que perviertas á esta digna sociedad.

*
* *

Hace pocos dias el teatro de La Alegria nos dió "El Jorobado".

El sábado pasado el Alcazar nos endilgó "El Jorobado".

El domingo el teatro de la Victoria nos exhibió "El Jorobado".

Ahora solo falta que los saladeros nos *joroben* á nosotros.

*
* *

—¿De dónde sales con esa careta de carton? ¿te has vuelto loco?

—Yo te diré; hay muchos casos de viruela.

—¿Y qué?

—Nada, hombre, que si me ataca esa enfermedad, sufrirá la careta y no yo; asi me libro de sus estragos.

—¿Pero que tiene que ver la...?

—¿La careta? ¡si la llevo muy ajustada al rostro!

*
* *

Pues señor, érase un pobre cuya mujer tuvo la ocurrencia de caer enferma de gravedad.

Nuestro hombre se fué derechito á casa del doctor.

—Venia,—le dijo—para que asistiese á mi mujer.

—¿Y tienes con que pagar?—preguntóle el caritativo Esculapio con desconfianza.

—Mire V.,—dijo el pobre—tengo diez patacones tan solo y cuente con ellos, tanto si cura como si mata á mi mujer.

Aceptó el médico y asistió á la enferma.

Esta murió á los pocos dias.

Entonces el doctor reclamó los diez patacones.

—Poco á poco—dijo el pobre.

—¿Qué quiere V. decir?

—¿Ha curado V. á mi mujer?

—Desgraciadamente no.

—¿La ha matado V?

¡Vaya una pregunta! es claro que no la he matado.

—¿Pues entonces, no tiene V. vergüenza de reclamar los diez patacones? ¿con qué derecho?

*
* *

Dicen que las miradas son el lenguaje del alma.

Ahora bien, cuando dos ojos negros ó azules (es igual para el caso) nos miran por primera vez de una manera ardiente, quieren decir:

—¡Pido la palabra!

Si los nuestros no se apartan de ellos, nos envian otra mirada cargada de fluido magnético, que significa:

—Muy señor mio: He recibido la suya y me alegro de q' mi amor sea correspondido. Pase V. por mi casa y hablaremos del asunto.

Si por el contrario desviamos nuestros ojos, nos envian una filipica del tenor siguiente:

—¿Conque le estoy hablando á V. en griego? ¡pícaro! ¿dónde está, donde está mi rival? ¡ah! dentro de un trimestre á lo sumo, verás mi nombre grabado en la blanca losa de una sepultura... ¡tú me matas!.... ¡qué la tierra me sea leve!

Cuando un marido se entretiene mas de lo regular en el café (ó en otra parte) la mirada que le echa su mujer al llegar á casa, encierra cuarenta tomos de elocuencia.

Si le mira sonriéndose, es que quiere que le compre algo ó ha quedado contenta de su ausencia.

*
* *

El dia ocho debe llegar Rossi á Montevideo.

Ya saben mis humoristicos cólegas que esa trájica celebridad desafia al primer gacetillero que no le bate palmas.

Mucho tino y entusiasmarse á la mayor brevedad posible.

*
* *

—¿Tiene V. acreedores?

—No, ellos me tienen á mí.

*
* *

La empresa de «Puestos médicos» vá alcanzando la popularidad que fuimos nosotros los primeros en augurarle.

La suscricion aumenta de una manera asombrosa, prueba de que el público está penetrado de las ventajas que ofrece y sabe apreciarlas.

Ea, que nos gusta eso.

*
* *

BALADA.

Lucia bella la aurora
y suspiraban las brisas
y las fuentes deslizábanse
cubiertas de perlas liquidas,
por entre flores balsámicas
de hermosura peregrina.

. . . .

Feliz, la bella pastora
de sonrosadas mejillas
y dorada cabellera
que el sol refulgiente envidia,
trás las blancas ovejuelas
dando sus alegres voces
á las brisas matutinas. . .

. . . .

Al verme, Felis, pardse,
al suelo bajó la vista
y exclamó, de rubor llena:
—¿Cómo sigue la familia?

Aben-Xoar.

VAPORES

—Mañana para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay.

Domingo, para la Asuncion con escalas en Corrientes y puntos intermedios con pasajeros, carga y encomiendas á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor».

Domingo para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Domingo para San Nicolás y Rosario, con carga solamente el Cisne. Lanchaje gratis

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Mañana para San Nicolás y Rosario á las 10 de la mañana el nuevo y magnífico vapor República. Admite carga, pasajeros y encomiendas, con lanchas gratis.

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el hermoso y magnifico vapor República. Admite pasajeros, carga y encomienda. Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el espléndido vapor "América".

Miércoles 6 de setiembre, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá».

Admite pasajeros carga y encomiendas Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Domingo para el Salto y escalas el vapor «Saturno» á las 10 de la mañana.

Domingo para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Silex».

Ajente Pedro Risso, Reconquista 99.

—Para Montevideo mañana á las 5 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Para Bahia Blanca y Patagones recibe carga el vapor Patagones; saldrá en breves dias. Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

Compañia de Navegacion á vapor "Rio de la Plata"

Vapor nacional Goya. Saldrá para Asuncion y puertos de escala el juéves 17 del corriente. Admite pasajeros y carga con rebaja de precios. Se recibe desde hoy la carga en las lanchas de la compañia.

Agencia Cuyo 24.

✝

D. MATEO BERRAONDO

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Agosto de 1871.

Sus hermanos Martin y Blas Berraondo y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar en la santa iglesia Catedral Metropolitana el Viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, á cuya deferencia quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion.

a8 p4

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Se convoca á todos los accionistas á la Asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde en su oficina calle Cuyo 24.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.

La comision.

PARTE COMERCIAL

Agosto 10 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen importantes y animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, habiendo solo de vencimientos 5,000 ps pta.

Las ventas ascendieron, á 150,300 pesos, á precios aun mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 35,200 al 70 1|2 p.%
Id Id 60,100 id 5|8.
Para el 12, 30,000 id id 3|4 id.
Id id 31. 5,000 id 71 id.
Id id 15,000 id id 1|4.
Id id D. 5,000 id id 1|8.

El año pdo no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Siguen realizandosé, habiendo tenido en los últimos dias, el orden siguiente:

Inglaterra, 49 5|8 á 49 1|4 peniques por ps fts.
Amberas á 5.21 francos.
Genova, 5,22 á 5 15.
Montevideo, á la par.

BANCO ARGENTINO.

En la próxima Asamblea General, propondrá á los accionistas; al directorio feriar el debidendo de 7 p% por el último semestre, ó sea 4 patacones y 20 centavos fuertes por accion, pues solo se ha abonado el 60 p. %

POPULAR ARGENTINAS.

Acausa del previlegio conocido por 50 años por el Gobierno del Brasil las acciones han tomado un crecido premio, de las administrativa, á 165 pesos fts cada una, cotizada á 230 p% de premio, pues solo se ha pagado el 5% de su valor ó sea 50 fts.

FRUTOS DEL PAIS.

Continuan poco importante los negocios en general, efectuadas en los Mercados y Estaciones á causa de la falta de la entrada y por consiguiente las disminuciones de las existencias por lo que solo damos las principales

LANAS.

1,200 meztiza buena Norte 78.
900 id regular id 72.
1,000 id id Sud 70.
1,400 ie id buena id 76 á 80.
600 id id liviana id 84.

CUEROS VACUNOS SECOS

400 campo Norte 148.
800 id id Sud 149 á 151.

CUEROS LANARES.

480 docena campo Norte 145.
250 id id matadero id 220.
400 id id Sud 200 á 225.
600 id id campo id 135 á 160.
200 id id desechos id 65.

CERDA.

80 @ del Gorte 154.
65 id id id 155.
170 id id Sud 172.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Smilery 3 caj mostaza id 3 chocolate.
Casanelle 69 bcas quesos.
Sanchez 50 bult tabaco negre.
Rocha é hijo 50 bols pimenton.
Llavallol 10 caj aceita en latas.
Canessa 1000 bcas arina.
Ochoa é hijo 45 sol almendra mollar.
Id id 222 barril pimenton.
Fusoni 500 caj fideos.
Marini 1110 sacos srroz.

BEBIDAS.

Paats 144|3 aguardiente 800 damajuans id Soriano y Ca. 2 caj cigarro habanos.
Kruyer 1 canasto loza.
Serna y Ca. 11 caj cigarros habanos id 9 barric galletitas 1 id trompetillas cigarros.
Deetjer 25 caj licor de menta,
F. Valle 100 id vermouth id 48 caj manoquines.
Rocha é hijo 100 id licores.
Delfino 50 id vermouth 5 id vitter.
Ochoa é hijo 10|4 vino seco.
Etchegaray 50 bordalesas vino tinto.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Richard 3 caj cloruvo labarraques 2 id pasta de degenitai id 1 id jarabe de duret.
Lassalle 51 bca alquitran de tuecia.
Madero 30 caj kerosene.
Demarchi 4 cuñetes acido tartario id 1 bult raiz de colombo id 2 casco clormo de cal id 1 id raiz de rapotenco id 1 id tetas de baca en alcohol.
Muller 2 caj carbonato de magnesia cs-1a co acido opalico.

MERCERIA.

Ebbinghau 9 id cintas para boca de ponchos y carreteles de alambres para flores.
Bembery 1 caj sombreritos adornados.
Hill 2 id flecos cordones y abaOaderas de lana.
Lohman 3 cajas muestras de merceria,
Mantel 3 id acordiones finos.
Brander 2 id joyeria falsa.
Ruiz 6 id libros Impresos.
Monguillot 1 id musica impresa:

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Bose hnos 6 caj bain de algodon fajas de lana pañuelos de rebozo de lana id id pintados 47 caj pañuelos rebozo de algodon genero mezcla para vestidos chalones de merino de cachemir medias de algodon para señoras pantalon jaconas de colon brin de hilo y algodon tela para poncho mucelina de algodon blanca cortinas bordadas enaguas chalones miriñaques.

Bemberg 7 caj tela de algodon para poncho medias cortas de algodon genere de hilo pañuelos de rebozo de la cortinas bordadas.

Curuchet cortes de tripe para zapatilla.

CONFECCIONES.

Bernascoris 18 baules conteniendo 236 doz pares botines para señoras de prunela.
Bemberg 2 caj sombreros de lana.
Mallimann 3 fardos mandiles de fietiso.
Etchegaray 6 caj plantillas para alpargatas de señoras y niños,
Dasbishire 1 caj camisas de listado.
Merlo 1 caj articulos para uso particular
Peusse 3 id sombreros de castor bajos y altos.
Coqueteau 2 caj pantalones de casimir sombreritos de paja.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 9.

Liverpool, id de Bahia el 23 de Calis, Rio Janeiro el 29 Montevideo el 4 del corriente vapor ingles "Hipparchus,, tons. cap. Jorge, Markwell y Ca. 6 fdos, 23 cj. mercs. Kerr y Ca. 18 id id Malm y Ca. 51 cj. 4 cascos id á Roo, son y Ca. 23 caj 4 fdos id á R. y A. Schulte, caj 2 cascos id Kuberbuhler y Ca. 6 caj id á B. llinghurst 338 atados fierro, 14 caj mercs. 42 rails á Daireau y Ca. 10 caj mercs. á Thompso. y Ca. 20 caj id. á Bagley y Ca. 1 id id á B. W Gordon, 1 id id á Carlisle y Ca. 85 caj 6 fdos id á Bemberg y Ca. 26 caj 35 fdos id á H. A Gren y Ca. 7 caj 1 barril id, á Curutchet y C. 4 caj id á Bronnell y Ca. 51 fdos. 21 caj idá Konig Bose y Ca. 21 caj id á Schlieper 65 caj 20 fdos, id á M. Udaondo, 2 caj 2 fdos, id á Bernasconi 1 caj 19 baules id, á Bustamante y Ca 2 caj id á Walff y Ca. 16 caj id á Brandes y Ca 1 caj id á Drumillon y Ca. 1 caj id al Monasterio de las Capuchinas, 1 fdo id á Kolsted y Ca. 7 caj id á Wedeking y Ca. 27 caj id á Drable hermanos 3 fdos 5 caj id á Challe, y Ca. 1 caj mercaderias, á Mr. Leon y Ca. 2171 pocenas, á Parlane y Ca. 5 fardos 20 cajones id, á Isaac y ca. 33 cajones 1 bulto id, á Girmat y ca. 20 caj id á Mallmann y ca. 12 caj id á E. Chapon 1 caj id á C, Pequin y Ca. id id á Perissé 1 id id á A.1 Couchoir y Ca. 11 caj id, á E. Furt 6 caj id a Ministro de Gobierno 1 id id á Ferber y Ca. 62 caj 20 fardos id á Glover y Ca 4 caj 30 tarros id á Barbour y Ca 1 fardo y 20 caj id á Grasham y Ca. 11 fardos 18 caj id, á W. M. Kechnie 10 barricas id, á W. R. Thomas 1 caj id S. á Porret 2 piezas id á Astul 2 caj id á Burnichon y Ca. 1 id id á Best y Ca. 3 caballos en pié á Pedarien 1 caj mercancias á W. Parry y Ca. 40 cuñetes id á D. Grandgean 1 caj id á A. Stucha 8 id id á Duguid y Ca. 21 id id á Soden y Ca. 4 bocoysd 28 cascos y 22 caj id á Tomkinson y Ca. 60 id id á Mantels y Ca. 2 caj id á Blestcher y Ca. 2 id á Fels y Ca. 28 id id á O. Ocampo 1 cuartearola á Shaw Ca. 6 caj id á Brownell Ca. 4 fdos. R. Curutchet y Ca. 1 c. merc. a Gifford y Ca. 9 c. id á la órden 13 c. 26 fdos 50 cuñetes id.

De Rio Janeiro á Plantieu Abreu y Ca. 20 rollos 4 c. tabaco á E. D. Risso 11 barricas guayaba á G Mendez 10 sacos café á Etchegara. y Ca. 3 c, ropa hecha 5 c, guayaba 1 caj merc Vergez y ca. 27 rollos tabaco á Lumb y ca. 272 bcas fariña 1 c. hilo.

Teatros

COLON

Gran Compañia Dramática de Italia

del célebre actor

Tommaso Salvini

EL VIERNES 11 DE AGOSTO 1871.

15ª Representacion del abono

Por segunda vez, se representará la grandiosa tragedia histórica en 5 actos, del inmortal Silvio Pellico:

Francisca de Rimini.

El papel de Lanciotto, será desempeñado por el eminente SALVINI.

Terminará la funcion con la graciosa petipicza, titulada:

Un beso.

REBAJA DE PRECIOS.

Asiento de cazuela 15 ps. entrada á la cazuela 15 pesos.

A LAS OCHO.

NOTA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para la concurrencia despues de terminada la funcion.

Los de la linea de Barracas llevan una bandera colorada, los de Callao la llevan azul y los de las Cinco Esquinas blanca.

ALEGRIA

Funciones estraordinarias para el sábado 12 y Domingo 13 de Agosto de 1871. Se pondrá en escena el popular y aplaudido drama en que tanto se distingue el Sr. Jordan, titulado.

EL JOROBADO
O EL BRAZO DE DIOS.

Domingo—La preciosa comedia en 3 actos del célebre Aguilar, que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, titulada:

UNA AVENTURA DE TIRSO.

Dirigida por el Sr. Jordan y en que tomará parte toda la compañia.

Dando fin con la peti-pieza en que tanto se distingue la Señorita Carbajo, titulada:

MARUJA

A las 7|2.

NOTA—El Juéves próximo á beneficio de la Sra. Carbajo—«Locura de amor.»

AVISOS

Por disposicion de D. Adolfo Blayo, Juez Comisario del concurso de D. Chermett hermanos, se hace saber por medio del presente q' con arreglo á lo que dispone al articulo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1871.

a11 p8 Terry

Por disposicion del señor D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso formado á don Joaquin Truco, se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1871.

a9 p3 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Varela, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en fo ma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 7 de 1871.

a9 p30 Fernando Villafañe.

Por disposicion de don Manuel Garcia Lanos Juez Comisario del concurso de don Benjamin Gimenez Paz, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.

a9 p5 Terry.

A. Dumas: La Reina Margarita 2 ts. 20 ps. La Regencia 40. El Collar de la Reina 4 ts. 40. veinte años despues 4 ts. 40. Los Millones del Diablo 10. Mesa revuelta 10. Nuestra señora de Paris por Victor Hugo 30. Salones y Bohardillas 15. Las victimas del Poderoso 25. Los incendiarios 20. Una Venganza por Fernandez y Gonzalez 15. Aventuras de un viajero 30. El Rey del Mundo, por Fernandez y Gonzalez 2 ts. 100. Los 300,000 Bouros, por J. Nombela 100. Los Misterios de la Inquisicion de España, seguida del Fraile 60. Los Misterios de Madrid 50.

103 Potosi 103. a11 p3

Se alquilan Piezas centrales. para escritorios, ó para hombres solos en la magnifica y espléndida casa de altos calle Maipú 99. a10 p2

Desde el 11 de Agosto se hallarán en venta en todos los cafés, almacenes y confiterías, de esta ciudad, los ricos cigarrillos negros de la fábrica Buenos Aires. No olvidar de probarlos. a11 p3

Sirvienta se necesita una en la calle Piedad núm 53, que sepa lavar y planchar. a11 p3

D. Manuel FERNANDEZ. avisa al público y á sus relaciones que tiene á su disposicion un magnifico servicio de carros de mudanzas en la calle de Corrientes 249, y en la calle de Piedad 310. Precios módicos. a11 p6

Sastre cortador, se necesita uno en la sastrer a central Piedad 224, siendo escusado se presente sin recomendaciones. a11 p3

Caballo El mártes 8 del corriente á las 6 de la tarde, se ha estraviado, de la calle Perú, núm. 448, uno saino, llevando silla y freno, al q' lo entregue en la Caballeriza, calle Victoria núm. 376, será gratificado. a11 p3

Oficina de Patentes

Desde el 2 del presente mes de Agosto hasta el 20 del mismo, deverán ocurrir á esta oficina á sacar las Patentes que les corresponda á las profesiones y ramos de industria á quienes la ley que regirá en el presente año les fija el valor de la Patente y son los siguientes:—Los Abogados, Médicos, Escribanos, Procuradores, Agrimensores, Dentistas, Contadores, Arquitectos, Maestros Mayores, Empresarios de obras, Corredores, Las Compañias de gas, Pédicuros, Parteras y Vendedores ambulantes. a11 p5

Bolivia Un caballero que está por hacer un viaje por tierra de Buenos Aires hasta La Paz, cerca de 2000 leguas, y volver despues á Buenos Aires, desea encontrar una persona como compañero, que por sus negocios ó por distraerse quiera hacer el mismo viaje. Dirijirse bajo la palabra "Traveller" á la oficina del "Standard," Buenos Aires, 118 calle San Martin. a11 p3

D. Manuel Revora

Se servirá pasar por la casa calle de Artes núm. 3 para comunicarle asuntos de interés. a11 p6

Una magnifica chimenea de sala con juego completo, todo guarnecido de bronce, se vende de hoy en el remate de Florencio Madero y Ca. a11 p1

Baratillo sin igual

82 Piedad 82 Lindisimas camisas á la crimea á 50 ps. valen 80 zarazas averiadas á 1 ps lindos botincitos de cabritilla para niñas á 35 ps. yaquees negros á 200 ps, juegos de chaleco y pantalon de casimir fino á 180 trajes completos para hombres ricos á 350 medias para hombre, sin costura á 60, batas . ormir bordadas para señoras á 40 ps, chalones de tartan muy finos á 100 ps, pañuelos de cachimir á 150 ps.

Consulado General de la República del Paraguay.

Se previene á los ajentes de vapores y capitanes de buques de vela que salgan para los Puertos del Paraguay, pasen á sacar sus manifiestos por este consulado, y á los que faltasen á este cumplimiento se les hace saber que quedan sujetos á las penas que las leyes respectivas establecen.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1871.—Oficina Potosi 219.

a11 p5 Pedro V. Gill.

Oficina de crédito Hipotecario.

La comision encargada de recolectar firmas p'rauna peticion á la Lejislatura de la Provincia solicitando se declare ley el proyecto del Diputado Dr. D. Cárlos Paz por el cual se crea una oficina de crédito Hipotecario anexa al Banco de la Provincia, hace saber á todos sus encargados en los pueblos y partidos de la campaña y demas personas que tengan pliegos en la ciudad, que se sirvan remitir las firmas reunidas antes del fin del corriente mes de Agosto á los señores D. José Zoilo Miguens Tacuari 99, D. José A. Molina Piedad 55, y á D. Pedro Goyena Defensa 257.

a11 p5 La Comision.

A LOS ALMACENEROS
Por mayor.

Que reciban órdenes de la campaña por loza ordinaria ó regular. se les ofrece el articulo por canastos en cualquier cantidad, á precios muy baratos.—Rivadavia 345. a11 p3

Sociedad RURAL ARGENTINA.—Se cita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las siete de la noche, en estos salones, Perú 92; para reemplazar á los miembros salientes de la Comision y oir el informe sobre los trabajos de la Sociedad—Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1871.

a2 p8 La Comision.

A las madres DE FAMILIA.—Una señora que vive en la calle de Esmeralda núm. 218 que tiene gran práctica en la curacion del empacho en los niños, con medicamentos muy sencillos, aprobados por médicos respetables de esta ciudad y en muy pocos dias, ofrece sus servicios á las madres de familia. a10 p6

Se desea saber El paradero de don José Maria Vidaurraga, natural de la ante Iglesia de Guccho, feligresia de Alcorta en la Provincia de Vizcaya (España) es para un asunto que interesa á él ó sus herederos.

Para mas pormenores ocúrrase á la casa de los Sres. M. Goñi y Ca. calle Potosi números 56 y 58. a10 p30

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. Se vende uno situado en una de las mejores posiciones de Buenos Aires, con grandes comodidades, precio muy módico y de poco capital por informes y tratar ocurran calle Rivadavia 353. a10 p8

Se alquila Una casa con espaciosas habitaciones, edificada completamente seca y ventilada, situada en la calle Victoria, frente al teatro.

Para tratar ocúrrase á la misma casa, en los altos núm. 237 á las 9 de la mañana y á las 5 de la tarde. a10 p3

Se alquila una casita 414, calle Defensa por 1200 pesos por mes para tratar, 13 Defensa. a10 p4.

Al comercio La casa de comercio Fallet Hermanos y Ca. se ha trasladado de la calle Rivadavia 230 á la calle Suipacha 10 1|2. a10 p5.

Ama de leche se ofrece una jóven en la calle de Córdoba 17 se avisa que la tendrá en su casa. a10 p3.

Cocinero Se precisa uno para una familia en el campo—Ocurra á calle Méjico núm 66 desde las 10 hasta as 12 del dia. a10 p3.

Se necesita comprar una casa que sea reducida y que no dista mas ds 10 cuadras de la Plaza de la Victoria—Los interesados pueden dirijirse al escritorio del Proumader Barracuero—Calle de Europa núm. 105 todos los dias hasta las 10 de la mañana. d

A los fotógrafos Y AFICIONADOS. Se previene á los que desean comprar todo el aparato completo para poder establecer una fotografia en un pueblo de campaña, y lo cual se dará sumamente barato, por tener que ausentarse el dueño, pueden ocurrir á la calle de Reconquista 241.

Difuntos Gran surtido de cruces y rejas para sepulturas mas baratas que en ninguna otra parte; calle Salta núm. 42 herreria española. a6 p5

La Popular ARGENTINA—Las personas que quieran encargarse de la colocacion de acciones de la Seccion Reciproca pueden ocurrir á la admitracion General. calle Piedad 213 1|3. a6 p8

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle Reconquista núm. 90 1|2 una libreta del Banco de la Provincia á favor de Antonio Airaldi, estraviada en la Boca del Riachuelo. Ocúrrase á la direccion arriba indicada.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1871. a9 p30

Mucama Rivadavia 128 se precisa. a9 p3

Casa y terreno EN VENTA. El Comisario Anzó vende su casa situada en la calle larga de Barracas y un terreno en la calle Tacuari esquina á San Luis, á tratar por esto á la Comisaria de Barracas. a9 p3

Al comercio Con esta fecha hemos vendidido al Sr. Don Francisco Balea nuestro establecimiento calle Victoria 211 y Tacuari 36, y 31 quedando el activo y pasivo á cargo de dicho Sr.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1871

Joaquin M. Amado y Ho.

OTRO.

Participo al comercio haber comprado á los *Sres.* Joaquin M. Amado y Ho. su casa tienda calle de Victoria 211 y Tacuari 34 y 36 quedando el activo y pasivo á mi cargo.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1871.

10 p10 Francisco Balea.

Buen negocio Se ofrece un establecimiento de lecheria y manteca con todos sus útiles y cien lecheras mansas para este objeto en una estancia á inmediaciones de esta ciudad; el que se interese y quiera hacer un capital en poco tiempo, puede ocurrir para tratar á la calle de corrientes no. 271. a 10 p4.

Se vende ó se alquila

Una linda casa-quinta en San José de Flores, con gran comodidad para familia, cochera y caballeriza etc—Está situada á dos cuadras al Sud de la [illegible] á una de la Plaza, calle General Necochea num. 25.

Para tratar en esta ciudad, calle San José núm. 41. a2 p8

El Médico-Cirujano

MANUEL ALONSO—Ha trasladado su estudio á la calle de Potosí 261, entre Piedras y Tacuari. Recibe consultas de enfermedades de la vista de 8 á 9 de la mañana, y generales de 12 á 2 de la tarde. a2 p30

Se vende Una casa en la calle del Callao, entre Tucuman y Temple, núm 54; compuesta de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, tiene ocho piezas á la moderna, toda cercada de pared, llena de árboles frutales—Para tratar, á la calle de Cuyo núm. 400. a2 p8

A los chancheros En la Graseria de Carranza, en Lobos, á doce cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, hay una invernada de cerdos gordos para vender.

Los que se interesen pueden ocurrir á la misma fábrica. a9 p8

D. Juan Chevasco

Se servirá pasar por la calle de Rivadavia número 311 para comunicarle asuntos de interés. a9 p6

D. Santiago Castelli

Se servirá pasar por la casa calle Rivadavia núm. 311 para comunicarle asuntos de interés. a9 p6

A los señores curas

Se les hace saber que en la calle Esmeralda 115 (adentro) hay un gran surtido de ornamentos y objetos para iglesia, tales como casullas, ternos, albas, candelabros, cruces de altar, cálices, copones, vinajeras etc. etc. **A precio sumamente reducido y fijo.** a9 p3

Se ha huido Un muchacho de 15 años llamado Marcos Saenz Valiente, el dia 7 del corriente, de la calle de Temple núm. 107. Lleva un saco y pantalon negro y sombrero claro, es de color trigueño.

Recibirá el que lo entregue en la referida casa una buena gratificacion, como será responsable el que lo ocultare. a9 p3

A las modistas Gran surtido de coronas fúnebres de cuentas y siempre-viva á precios sumamente reducidos y fijos. Calle Esmeralda 115 (adentro.) a9 p3

Terrenos en Barracas

Prevenimos á los compradores de los terrenos en Barracas al Norte, que vendimos en remate en Diciembre de 1870, se presenten á escriturarse en nuestro escritorio calle Perú núm. 19, dentro del término de 10 dias de la fecha, vencido este plazo se considerarán las ventas nulas.

a3 p10 Balbin y Ploves.

Se alquilan En la calle de Chacabuco núm. 173 dos hermosas casas bajas sin haber sido ocupadas, con toda clase de comodidades, tiene cada casa doce piezas, cocina y oficinas necesarias, gas, algibe y aguas corrientes, tres hermosos patios y un corralito. Para tratar Cuyo 188 despues de las 5 de la tarde. a8 p6

Baratisimos En San Fernando terrenos en la manzana de la plaza. Para tratar Artes 221. a8 p5

Maquinista Luciano Rousseau, calle Moreno número 433. Se encarga de hacer armar y componer toda clase de máquinas; como las de imprentas ó litografias, de vapor ó á brazos, prensas para barracas, saladeros, molinos y todo lo concerniente á dichos establecimientos.

Igualmente emprende todas las obras de herreria relativas á edificios y á la marina, con la mayor perfeccion y á precios módicos a4 p6

Juzgado de Paz DE RANCHOS. La Municipalidad de este partido por acuerdo del 15 del actual ha dispuesto dar comienzo á la venta de las chacras del éjido del pueblo.

En consecuencia lo avisa á todos los que se interesen en su compra para que con la anticipacion conveniente se presenten á solicitarlas.

Los actuales poseedores deberán presentarse asi mismo á ejercer sus derechos para obtener la propiedad de sus respectivas posesiones, todo ello con arreglo á lo que determina la ley de 3 de Noviembre último.

Ranchos, Julio 31 de 1871.

a4 p8 Bernabé Figueroa.

Baratillo sin igual PIEDAD 82—Rico reps floreado á 35 ps, chalones de tartan ricas clases y gustos á 100 ps, valen 200, sombreros finisimos altos y bajos negros y de colores á 70 y 80 ps, popelinas negras de pura lana á 10 ps, guantes castor para hombres á 8 ps, género de lana para vestidos á 3 ps, frazadas finas de colores de 9|4 á 75 ps, gró negro de lo que vale 40 ps. á 30, tapados de paño negro para niñas á 30 ps, batas de dormir bordadas á 40 ps.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia del valor de 4,000 ps. m/c perteneciente á la difunta Mariana Bossi. La persona que la haya encontrado puede entregarla en a calle de Cuyo núm. 38 1|2, ajencia de vapores; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas para que no sea pagado sino á sus egitimos herederos. j19 p30

Los pasajeros Llegados el 17 de Julio de 1871 en el paquete español «Trinidad», concurrirán á satisfacer el importe de sus pasajes á la casa consignataria de Rigal y Ruiz, calle de Rivadavia núm. 157. j22 p15

Se previene A los pasajeros por la corbeta española «Tres Hermanas» antes «Fustera», se les previene que de no ocurrir á satisfacer el importe de sus pasajes darante el tercero y último plazo próximo á vencerse, se procederá segun corresponde, á fin de que sus fiadores en España hagan efectivo el pago.

Zumaran y Ca.

j25 p15 Consignatarios—Tacuarí 40.

Al Comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos admitido como sócios en nuestras casas en esta plaza y en Montevideo, bajo la razon de Zimmermann Fair y Ca. y en la de Lóndres, de Juan Fair y Ca., á los Srs. D. Federico C. Tappen, D. José K. Theobald y D. Juan C. Zimmermann.

Buenos Aires. } 1.° de Julio de 1871
Montevideo. }
Zimmermann Fair y Ca. j- p30.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se avisa á los contribuyentes propietarios que el plazo para el pago de la contribucion directa en el corriente año queda abierto desde la fecha hasta el 21 de Setiembre. Los propietarios pueden ocurrir á abonar sus cuotas á esta oficina con arreglo á las avaluaciones practicadas el año anterior: siendo conveniente para la brevedad del despacho se presenten con los recibos del año anterior.

Al mismo tiempo se ha de cobrar el uno por mil sobre las avaluaciones, del impuesto creado por la ley del 26 de Setiembre de 1870 para aplicarse á las obras de adoquinado, cluacas, aguas corrientes etc. etc.

Buenos Aires Julio, 21 de 1871. J21 p15

¡Ojo á la ganga! A las personas que desean establecerse—Se vende el hermoso armazon, vidrieras y demás útiles de la acreditada tienda y merceria calle del Parque, esquina á Garantias.

La casa tiene una contrata muy ventajosa.

Aprovechar la ocasion, que casa como esta se encuentra rara vez—En la misma casa se encontrará con quien tratar de 8 á 12 a. m. y de 4 á p. m. a3 p15

Al público

Cañuelas, Mayo 20 de 1871.

Habiendo en un momento de acaloramiento dirijido á la señora doña Cármen Rodriguez de Soñora palabras insultantes y que de ninguna manera podria probar, caso que dicha señora usando de su mas perfecto derecho lo exijiera, declaro que solo mi injusto proceder ha dado márjen á esas palabras; en consecuencia, declaro tambien que cuanto dije es incierto y suplico á dicha señora asi como á las personas que me hayan oido, releguen mis palabras al olvido, obligándome por via de satisfaccion á hacer publicar la presente declaracion por ocho dias consecutivos en los diarios «La Nacion,» «La Tribuna,» «La República» y «El Nacional.»

a3 p8 Emeterio Herce.

Tramway Argentino

LINEA RECOLETA—Los coches de esta linea funcionarán diariamente desde la fecha hasta las 11 ½ de la noche—Buenos Aires Agosto 1° de 1871.

a1 p10 Mariano Billinghurst y Ca.

GRAN PICHINCHA

IMPORTANTE PARA LOS QUE EDIFIQUEN

En el corralon de maderas calle del Callao, esquina á la de Cuyo, se venden tablas y tablones de pino del Canadá de todas dimensiones y de superior calidad, al ínfimo precio desde 10 hasta 11 ½ reales el pié.

Aprovecharse pronto. j22 p30

Diccionarios y gramáticas

En solo Castellano y con su correspondencia en Francés, en Inglés, en Latin y otros. Los hay estensos ó grandes, medianos y portátiles ó de bolsillo. Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a9 p3.

N. Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR. El Directorio de la N. Compañía Salteña de navegacion á vapor, invita por tercera vez á los señores accionistas de la misma, á la Asamblea General de accionistas que tendrá lugar en el Salto el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de la agencia general con el objeto de poner en comunicacion de los señores socios el estado de la compañía y al mismo tiempo resolver con arreglo á los estatutos lo que se debe hacer con la Compañía despues del 31 de Diciembre del corriente año en cuya época caduca la sociedad segun el articulo 16 de los estatutos.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerlo por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.

Salto, Agosto 5 de 1871.

a9 p 10 El Secretario.

Historias.

Universales: por Anquetil: por Weber: por Costanzo: por A. Rendú: y por Müller: Generales: de los Estados Unidos desde su primer periodo hasta nuestros dias por Spencer y Greeley 3 ts. fólio, con muchisimas láminas finas. De la Turquia por A. de Lamartine 8 ts. con láminas. De España por La fuente edicion de lujo 30 ts por Villar y Gebhardt hasta 1860 7 ts. con láminas; por Alcalá Galiano 7 ts. por Azcargorta 1 t.: por Masden 19 ts: y otros De Francia por Lavarléc, Thiers, Lamartine, Vaulabelle, Luis Blanc, Reynault, y F. de P. V. 4 ts. fólio con láminas finas: y por otros autores De Inglaterra por Hume 5 ts.: por Goldsmith en 1 y en 4 ts. ambas continuadas hasta nuestros dias De Rusia. De la tierra Santa. De Italia. De la Confederacion Germánica. De Alemania. De Polonia. De Suiza. De Béljica. D. Persia. De Holanda. De Malta. De Cerdeña: y muchisimas otras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a9 p3

Libros de Marina.

Tablas de Navegacion y astronomia náutica por Mendoza 1t. Idem por E. Calbelt 1t. Observaciones astronómicas y fisicas hechas en los reinos del Perú 1t. Exámen maritimo 2 ts. (ambas obras por D. Jorge Juan) Ordenanzas generales de la real Armada Naval 2 ts. Ordenanzas naval 1t. Ordenanza de matriculas de Mar 1t Elementos de astronomia náutica por Canallas 2 ts. Nuevo tratado de la ley de las tormentas y vientos variables por Reid 1t: y otras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. a9 p3

Persecuciones.

POLITICAS Y RELIGIOSAS.

Historia de las ocurridas en Europa, desde la edad média hasta nuestros dias; obra única en su género por D. Alfonso Tores de Castilla: edicion de gran lujo, 6 ts. fólio, pasta, láminas. Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a9 p3

El comercio.

LOS DUEÑOS DE BUQUES

La Sociedad Arjentina de Seguros Maritimos, Florida 112 1/2

Por lo que pueda importar al comercio y los dueños de buques que aseguran barcos y mercaderias en la Compañía Argentina, prevenimos que en el siniestro del pailebot «Maria Corina» que tenia parte de las mercaderias aseguradas en la Compañía Argentina de Seguros Maritimos, Florida 112 1/2, ha promovido un pleito dicha Compañía Argentina, esquivando el pago del capital asegurado, y el dueño de las mercaderias se vé forzado á seguir un pleito ante los tribunales nacionales, provocado por la citada Compañía Argentina.

Con la noticia de que la compañía se niega á pagar al cargador este capital asegurado, estamos en la creencia de que el comercio y los dueños de buques y casas, no estarán muy animados á asegurar sus capitales en la Compañía Arjentina, porque á ninguno debe gustarle los pleitos.

Esto por hoy: despues escribiremos mas.

Garantido.

Se alquilan

Dos preciosas casas en la calle de Santa Fé entre Uruguay y Paraná, recien edificadas, con 10 habitaciones, completamente secas, algibe etc. etc.

Los que se interesen, ocurran calle Venezuela 92, de 10 á 11 de la mañana. a8 p5

Armazon

Y MOSTRADOR. Se vende un hermoso armazon y mostrador, arañas de gas muy finas, como tambien toldo de máquina y una hermosa muestra de letras grandes doradas con la inscripcion de «Baratillo Permanente.» Los interesados pueden dirijirse á la misma casa calle de Belgrano núm. 338 y 340, se fraccionará el armazon y mostrador por tener el armazon 60 varas de largo, como el mostrador 25 varas a6 p6

Ferro-Carril del Sud

CARRERA DE SALTOS EN RANCHOS

Agosto 15 de 1871.

El Lúnes 14 del actual saldrá un tren de Altamirano para Ranchos en combinacion con el que sale de la Plaza Constitucion á las 2 50 p. m., que llegará á Ranchos á las 7.30 p. m. Asi mismo saldrá un tren de Ranchos el Miércoles 16 á las 8 á. m. que llegará á Buenos Aires á las 12. 50 p m.

Los boletos de ida y vuelta serán válidos desde el lúnes hasta el miércoles inclusive.

Agosto 8 de 1871.

a10 p5 La Administracion.

Las diligencias

"Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias jueves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Mensagerias

del comerco—Correo Nacional—Administracion: 269 Potosi 269—Orden de salidas desde el 1. ° de Julio:

Saldrán de Buenos Aires para el Azul por las Flores y Cachary, los dias 5, 15 y 25

Regreso del Azul por la misma 10, 20 y 30.

Para Las Flores directamente 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Regresos de id id 1, 4, 5, 9, 11, 14, 15, 19, 21, 24, 25 y 29.

Para Tapalqué por el tren del Sud y Las Flores 9, 19 y 29.

Regresos de Tapalqué por el Sud 3. 12 y 23.

Para Juarez por el Toro del Sr. Solanet y Azul 8, 18 28.

Regresos de Juarez por id id 3, 13 y 23

Para Azul por el Toro del Sr. Solanet 10, 20 y 30.

Regresos del Azul por id id 6, 16 y 26.

NOTA—Se reciben los equipages y encomiendas, la víspera de las salidas hasta las 3 de la tarde.

Empresarios,
Juarez, Cesio y Cia

Mensagerias

la Union del Sup—38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano, Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea, Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros, Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia de Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero y Turralda, Posto de Vasquez, Pu..ol, Subiaurre, Juncal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader, Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca, Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.

9 p3. Antonio Astaburuaga.

Mensagerias

para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.

j7 p3 F. García.

La Nacional

Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Mensagerias

DEL COMERCIO—Para el Monte—El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1. ° de Junio cambiará sus dias de salidas por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, de donde regresará tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los señores Urquiola y Mont.

Los dias de salidas, son: de Buenos Aires el 1, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte, el 3, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254—En el Monte, Confiteria de la Campaña, casa del Empresario.

Eusebio Valdovinos.

El Procurador

recibido que suscribe pone en conocimiento del público, y de sus relaciones especialmente, que restablecido ya de la prolongada enfermedad que lo postró por tanto tiempo, se halla ahora en aptitud de recibir órdenes anexas á su profesion.

Ademas de las jestiones judiciales ante los juzgados de la Provincia y de la Nacion, se encarga tambien de cobros que ocurran contra los Gobiernos de una y otra, como igualmente de practicar balances y liquidaciones.

Su domicilio y escritorio—Europa 105.

Francisco S. Barraquero

†

Da. Asuncion Ruano de Reissig.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1870.

Su esposo don Juan Bautista Reissig, sus hijos, hijas, hijo politico y demas deudos suplican á sus relaciones por esta única invitacion se sirvan asistir á las misas rezadas que en el cabo de año de dicha finada se han de celebrar de ocho á 10 de la mañana del dia 11 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1871. a10 p2

AJENCIA

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

93 PIEDAD 93

Se vende—Una casa quinta en la calle de Charcas.—Está edificada en el centro del terreno 6 piezas de azotea, poso, pileta y demas oficinas.—El terreno mide 50 varas de frente por sesenta de fondo, al frente de la calle Charcas está cercada con pared de material, un hermoso jardin con parral; varios árboles frutales.

Traspaso—Se desea traspasar una contrata de arrendamiento por cinco años de una finca que produce tres mil pesos mensuales de alquiler, la finca está situada y se compone de seis ca[illegible] y bien situada y se compone de seis ca y un grandisimo galpon á propósito para carpintero se dará barata por ausentarse del pais el dueño.

Se vende—Un terreno de cerca de una manzana, entre las calles de Charcas y Paraguay á precio módico.

Se vende ó alquila Un establecimiento de campo denominado Sebastopol á 30 cuadras mas ó menos de la ciudad de Córdoba al lado naciente de esta, y sobre la costa del Rio. La estension del terreno es de 90 manzanas 15, de las cuales con agua corriente otras 40 en que se está introduciendo. Un edificio compuesto de 9 piezas de material cocido con una hermosa galeria que toma 6 piezas.

B. Mitre y Vedia y Ca.
93 Piedad 93

Al público—Ponemos en conocimiento del público en general y de nuestros amigos en particular que con esta fecha nos hemos asociado comercialmente bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y compañía quedando la Agencie calle de la Piedad no. 93 á nuestro cargo inmediato.

A todos aquellos que deseen ocuparnos, ya sea para el arreglo de tes-amentarias, y para liquidaciones, balances traducciones, gestiones ante los Gobiernos y el poder judicial, cobranzas etc. etc. les prevenimos que nuestra agencia está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 20 1871.

Casas y terrenos—2 casas y 3 terrenos para vender situados en el bajo del canal, en el pueblo de San Fernando:

1. ª casa—9 piezas—oficinas necesarias—pozo y sótano—4 de las piezas que miden 26 varas por 5 ¼ son de azotea, con madera urunday—las otras 5 piezas con techo de teja, recien construidas, una de estas tiene un horno que puede funcionar con pozo gasto—se puede convertir en habitaciones—cercada de pared en los demas vientos, con buen porton—El todo casi nuevo, pintado y blanqueado en perfecto órden.

2. ª casa—3 piezas recien construidas—techo de teja francesa y gran parte de las paredes—puertas, ventanas y porton recien hechos—cercada como la otra con buena pared—paszo, etc. etc.

Actualmente gana ps. 1800 lo edificado y con contrata darán 2000.

Las dos casas valen ps. 200,000.

Los lotes de terreno ps. 25,000 cada uno.

Magnífica oportunidad—Terrenos en Merlo. Uno de 22,400vs. cuadradas á 6 cuadras de la estacion y al lado de la via férrea, y otro de 1 1/2 manzana contiguo á la iglesia del pueblo. Todo por 20,000 pesos. Mejor ocasion para hacerse de una buena propiedad por poca plata no ha de presentarse en mucho tiempo.

Se venden—Dos casas á vender en las Lomas de Zamora, situadas á cuadra y media al Oeste de la estacion, con 9 habitaciones y 24 varas de frente por 50 de fondo.

Un terreno de 36 varas de frente por 50 de fondo, situado al lado de las dos casas formando esquina al Norte y Oeste.

Una casa-quinta en la ciudad con 115 varas de frente en la calle de Ascuénaga, por 73 de fondo á la de Charcas—edificada en la esquina con 7 habitaciones—árboles frutales—parras etc. etc.

Una casa-quinta en Belgrano á tres cuadras de la estacion del ferro-carril en la calle de Rivadavia—terreno de 50 varas de frente por 41 de fondo, formando esquina—10 habitaciones—aljibe—caballeriza y cochera—una gran quinta con árboles y hermoso jardin—el todo cercado de pared con dos grandes portones de fierro.

Media suerte de estancia en el paraje conocido «Cachare», partido del Azul—correspondiente á la suerte marcada en el Departamento núm. 146—pasa por su costado la linea del ferro-carril proyectado.

Se venden—Dos casas, una baja y otra de altos, situadas al Norte de la ciudad, en el mejor barrio, con 8 3/4 varas de frente por 32 de fondo, en cal—cada casa tiene 9 piezas con cielo-raso de yeso—2 lugares—cocina—gas—aljibes y aguas corrientes.

La casa baja gana ps. 1700 valiendo muchisimo mas, la alta ps. 2000.

El precio que se pide por ellas es muy módico y á condiciones ventajosas tomando, si se desea, en cambio una chacra en las cercanias de la ciudad.

Lindo terreno en San Fernando—Se vende uno ventajosamente situado—de 100 varas de frente por 450 de fondo—lindero con el señor Justo y con el señor Duarte, entre las valiosas propiedades de los señores Quintana, Agustin Justo, Insiarte y Duarte, á ocho cuadras de la estacion, con frentes á los dos caminos—el que mira á la barranca, á dos cuadras de ella, se venderá en un solo lote ó en cuatro de 50 varas de frente por 225 de fondo—Es el mejor situado para casa de recreo. Está alambrado y sembrado de alfalfa—Su dueño lo vende porque tiene que salir del pais.

Por 1	lote	$	35,000
" 2	"	"	60,000
" 3	"	"	72,000
" 4	"	"	100,000

Terrenos! Terrenos!—26 leguas de magníficos terrenos, cerca de la linea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los titulos están en toda regla.

Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.

Ocurrir á—

Goeta María Anña—143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velamen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.

Molino á vapor—Se vende uno en perfecto estado, máquina de fuerza de ocho caballos, muele cuarenta fanegas diarias, consume poco carbon. Precio módico y condiciones liberales para el pago, su dueño se ve forzado á venderlo por tener que ausentarse del pais.

Magníficos terrenos—Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.

¡Terreno!—Se vende uno de 10 varas de frente por 25 de fondo, en la calle de Rio Bamba, entre las de Temple y Córdoba, por pesos 40,000.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 calle Rivadavia, piso principal

BUENOS AIRES.

†

Da. Andrea Gutierrez.

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Julio de 1871.

Victoria Gutierrez hermana, suplica, á los deudos y relaciones por esta única invitacion, á rogar al todo poderoso por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que ha de celebrarse en el templo de San Ignacio, el miércoles 16 de Agosto á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerá eternamente.

†

D. Matias Bernal y Señorita Julia Furst.

Fallecieron el 30 de Marzo de 1871.

Alcira Furst de Bernal esposa y hermana, Martina Lynch de Bernal madre, los hermanos, y demas deudos de dichos finados, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de sus almas se celebrará en el Templo de S. Ignacio el lúnes 14 del corriente á las once de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Esta será la única invitacion.

†

D. Leocadio Plazas.

Falleció el 10 de Febrero de 1871.

D. Juan Antonio Plazas

Falleció el 15 de Febrero de 1871.

Da. Rita Plazas.

Falleció el 27 de Febrero de 1871.

(Q. E. P. D.)

D. Ramon Plazas, Padre, Da. Juana Ll. de Plazas Madre de los primeros, Da. Feliciana Plazas, Da. Josefa, D Ramon, D. Vicente hermanos de la segunda, los hermanos politicos, sobrinos y demás deudos invitan á todas las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dichos finados se ha de celebrar el Lúnes 14 del presente, en el templo de Monjas Catalinas á las nueve y media.

A cuyo obsequio estarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia, recibirán el estipendio de costumbre.

Siendo esta la única invitacion.

A11 p3.

†

D. Manuel Benitez y su señora Da. Eloisa P. de Benitez.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 15 de Abril de 1871 el primero y el 13 de Marzo del mismo año la segunda.

Sus hijos, sus hermanos D. Claudio Benitez, Da. Eufemia Benitez de Carrasco, Da. Eusebia Benitez de Soares, Da. Modesta P de Sambrano, sus hermanos politicos Da. Genara Miguens de Benitez, D. Eudero Carrasco, D. Lucio Soarez, D. Pedro Sambrano y demás deudos de dichos finados invitan á sus amigos y relaciones pidiéndoles asistencia á las misas generales que tendrán lugar en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion el dia 12 del corriente favor al que quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion. a10 p3

†

Da. Dominga Barrena de Arce, falleció el 9 de Marzo de 1871. Su hijo **D. José Arce**, falleció el mismo dia.

Q. E. P. D.

Su esposo D. José Arce, sus hijos D. Rodolfo y don Celestino Arce, Da. Natalia Arce del Castillo y demás hermanos, su hijo político el Dr. D. Lucilo del Castillo y todos sus deudos, invitan á sus relaciones al funeral cantado que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Sábado 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor que agradecerán eternamente. a10 p3

†

Da. Josefa, Da. Rosa y D. Cárlos Lalastra.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 3, el 5 y el 29 de Abril de 1871

Da. Josefa L. de Lalastra madre, don Justo y don Pedro de Lalastra hermanos, y Da. Eloisa M. de Lalastra, hermana politica de dichos finados, invitan á las personas que por omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion, á concurrir al funeral que por el descanso eterno de sus almas se ha de celebrar en la iglesia de nuestro padre San Francisco el Viérnes once del corriente á las 11 de la mañana; favor que recordarán con gratitud.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. a10 p2

†

B. FRANKLIN RAWSON.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE MARZO DE 1871

Doña Paz Mendieta de Rawson esposa, Guillermo Rawson hermano, Rosa Carril de Mendieta suegra y demás deudos invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el 14 del presente, á las 10 1/2 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. a10 a4

†

D. JOSE ALBERTO CALCENA

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1870 en la Provincia de Entre-Rios.

Da. Tránsito y Da Josefa Romero de Calcena, D. Andrés Dellepiani, Da. Petrona Calcena de Dellepiani y Da. Josefa Calcena madre, tia, primas y primo politico, suplicaná sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral de cabo de año, que se ha de celebrar el Viérnes 11 del corriente en el templo de la Concepcion á las once de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. a8 p3

DICCIONARIOS NO IDIOMAS

Novisimo Diccionario geográfico, histórico, pintoresco universal 4 tomos con muchisimos grabados y mapas. Diccionario de Hacienda por Canga-Arguelles 2 ts. Diccionario geográfico universal 1 t. con el suplemento y sin y con Atlas, fólio mayor idem de geografia, biografia, etc. por Mellado 8 ts. Idem biográfico universal por J. Sala 1 t. Idem de Agricultura y Ganaderia por Casas, 4 ts. y un Atlas. idem de Comercio por Boy 4 ts. Idem por varios autores 2 ts. idem histórico enciclopédico por Bastús 5 ts. idem geográfico estadistico histórico de España y Portugal por Miñano 11 ts. Id. id ide de España y sus posesiones de Ultramar por Madsz 16 ts. Idem idem de las Islas Filipinas por los Padres Buzeta Bravo 2 ts. Diccionario infernal ó sea cuadro general de los seres personajes, libros y cosas á que hace referencia la Májica blanca y negra por Cellin y Blancy 1 t. con láminas Idem Idem Citador de máximas, sentencias, etc por Borras 1 t y otros que pueden verse en la Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a10 p3.

REMATES

CONTINUACION

Del gran remate de variedades

Por

B. Mitre y Vedia y C.

En el Hotel de la Paz, entrada por la calle Cangallo núm. 54.

EL MARTES 15 DE AGOSTO

Á las 12 en punto del dia

Vinos de Oporto, Jerez, Bourgogne, Sauterne, Bordeaux etc. en cajas, bordalesas y quintos, todos de la mejor calidad, riquisimos cigarros habanos de las mas acreditadas marcas—Alhajas de oro y de brillantes—Relojes, candelabros y otros ornamentos de bronce para chimenea, del mas esquisito gusto—Cajas de carton para boticarios, modistas, confiteros, etc. de todas foamas y tamaños, juegos de loza y borcelana para té y de mesa—Floreros de id de varias clases, camas de fierro y otra gran variedad de articulos que estarán á la vista.

Grande

É IMPORTANTE REMATE

Judicial

POR

PABLO ESCALANTE

De todas las existenceas del primer Establecimiento de Sud-América en su clase.

ESTANCIA DENOMINADA

Santa Maria

PARTIDO DE LA ENSENADA

Perteneciente á D. Ernesto Oldenñoff, por cuenta de acreedores y por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

En los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de Agosto y 1. ° de Setiembre, en el mismo Establecimiento, á las 12 en punto de cada dia, venderemos todas las existencias en hacienda lanar y yeguas, útiles y enseres de este gran establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Por el órden siguiente:

Domingo 27 á las 12 en punto del dia, venderemos todos los caballos padres, potrillos y potrancas de sangre pura de Frakelmen que son los siguientes:

Cria de sangre pura de Frakelmen

1	caballo entero	—Mameluch—
1	—	—Blach—
1	yegua	—Fornari—
1	—	—Calipso—
1	—	—Cora—
1	—	—Melitis—
	potrillo	—Montawel—
1	—	—Blach Hawle—
1	—	—Belisario—
1	—	—Bismark—
1	—	—Blueh—
1	—	—Boradil—
	Potranca	—Bellona—
1	—	—Prertha—
1	—	—Beatriz—
1	—	—Blnch Beus—

Cría mestiza de Mameluco y Blach criado de yeguas del pais escojidas.

10 potrancas, 2 id, 18 id, 2 potrillos mestizos de 3 años, 8 id id de 2 años, 18 id id de 1 año, 32 potrancas de 1 á 3 años, 69 id id de 1 año, 95 yeguas del pais escogidas.

DIA 28

A las 12 en punto venderemos.

100 caballos aradores, 90 id de silla y de servicio, 480 ovejas de vientre sangre pura y Negretti, 101 borregas id id, 117 carneros id id de 1 año, 39 borregas id id.

DIA 29.

A las 12 en punto venderemos.

7 máquinas para segar, 1 id para aventar trigo, 1 id para desgranar maiz, 71 arados, 32 rastro dobles con dientes de fierro; 20 id id con dientes de madera, 10 arados subterráneos, 6 rodillos para desterronar, 2 arador carpilladores, 24 id escarpilladores, 2 máquinas para sembrar trigo, 2 id para sembrar alfalfa.

DIA 30.

A las 12 en punto venderemos.

19 carros grandes de 4 ruedas, 3 id chichos, 100 guarniciones para tiro de arados, máquinas y carros, 2 carruajes de cuatro ruedas con guarniciones una cantidad de madera útil, 1 bomba de incendio, 1 máquina trilladora, 1 id de picar pasto.

DIA 31

A las 12 en punto venderemos

64 ovejas Rambouillet sangre pura, 610 id id merinas núm. 1, 17 carneros padres sangre pura Negretti, 12 id id id Rambouillet, 447 borregones cruza de Negretti y Rambouillet, 1217 ovejas merinas num. 3, 32 carneros Negretti sangre pura, 229 id cruza Negretti, y Rambouillet.

Setiembre 1. °

A las 12 en punto venderemos.

1309 ovejas merinos núm. 2, 8040 id mestizas finas repartidas en 4 majadas.

Inútil me parece recomendar al público y á los Srs Estancieros y criadores de ovejas, la oportunidad que se les presenta para proveerse de caballos y yeguas de sangre pura, carneros y ovejas para mejorar sus crias, siendo todo lo que hay en este establecimiento de lo mejor que se ha introducido en el pais.

Los interesados pueden transportarse por el ferro-carril del Sud hasta la estacion Donselar por el 1er. tren del dia 27, pues es establecimiento dista 30 cuadras de dicha Estacion, donde habrá carruajes á disposicion de los interesados, á quienes se les dará boleto para el tren (gratis) dos dias antes del remate en el escritorio calle San Martin 138.

Tambien habrá carne con cuero, y un abundante almuerzo para los concurrentes.

Pormenores, Escritorio del rematador San Martin num 138.

NOTA—AL PUBLICO—Habiendo anunciado parte de la hacienda de la Estancia del Sr. Oldendoff, para vender en esta ciudad, hoy queda sin efecto por nuevo acuerdo con el Sr. Síndico, por la imposibilidad de transportar dichos animales y se venderá todo en el mismo establecimiento.

POR EL MISMO

Ventas particulares.

De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demás oficinas, da 800 pesos de alquiler.

Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de frente por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.

Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO

Importante remate.

De noche.

De la biblioteca y documentos históricos, pinturas y objetos varios, del finado bibliógrafo Comandante D. José N. Jorge, por órden de sus herederos.

El Jueves 10, viernes 11 y sábado 12 del corriente á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado.

De una biblioteca completa de 6,600 volúmenes libros de los mejores autores de Hisitoria, Legislacion Arte militar, Marina, libros antiguos, desde el año 1500, Actas originales de la Independencia, mapas generales, Colecciones de diarios desde 1810 El Archivo Americano todo lo mas curioso, á mas como 2000 folletos muy importantes, entrando en estos obras en los idiomas francés, inglés, italiano, aleman, y otros, 40 cuadros al oleo, antiguos y modernos, é infinidad de curiosidades cuyo detalle va en el catálogo que se repartirá á domicilio y en casa del rematador San Martin 138.

Al mismo tiempo se rematarán 4 hermosas libreras y el escritorio, perteneciente al mismo finado.

P. Molfino y Ca.

De muebles—En la casa habitacion del Sr. D. S Peluzzi—Calle Cangallo núm. 312.

El lunes 14 de Agosto á las 12 por haberse ausentado del pais venderemos el precioso mueblaje como sigue:

Sala—alfombrado de tripe rizado, juegos de galerias completo arañas de bronce, 1 juego de sala de caoba compuesto de un divan, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol 1 id consol. 1 magnifico y colosal espejo con marco de madera tallado y dorado, licoreras y floreros, grabados y varios otros adornos.

Ante-sala—Alfombras, galerias, persianas piano vertical flamente, 1 confidente y 6 sillas de caobr y varios otros adornos.

Dormitorio—Alfombrado, 1 escritorio para ministro flamante, 1 ropero jacarandá con espejo, 6 sillas varios sillones, 1 cama camera de jacarandá veladores con piedra marmol alhajas, cuadros y un reloj de parep.

Comedor—alfombrado, 2 piezas de cortinas 1 araña de bronce 6 cuadros, 1 aparador de caoba 1 mesa de id para doce personas 1 confidente y varias sillas diferentes clases candelaqros de bronce servicio de c4istople juego de bandejas de id loza y cristaleria

Cuarto para sirvientes, cuarto de baño y cocina todo muy bien amueblada que por brevedad no damos el detalle todo se venderá el mismo dia.

La bodega muy bien surtida de vinos de todas clases la venderemos cuando se rematen los muebles del comedor.

Los libros cuando se remate el magnifico escritorio

Wehely Gimenez y Ca,

Importante remate por liquidacion de la gran tienda, merceria y zapateria—Calle Corrientes num. 348 1/2.

El sábado 12 del corriente á las 1 en punto empezará el remate en la casa arriba indicada al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion de negocio.

Creemos escusado dar el pormenor por ser bien conocida esta casa—solo pedimos á nuestros compradores la mas puntual asistencia por haber mucho que vender.

Al mismo tiempo—2 armazones; mostradores y demas útiles.

Acto continuo doscientas docenas sombreros varias clases.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 19.

De comestibles y bebidas,

El lúnes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de amañana empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un brillante surtido de comestibles y bebidas.

Almidon de mandioca, id americano, aceitunas sevillanas, vino frances en bordalssas, yerba paraguaya Aceite de la Rivera, conserva de tomate, grasa de chancho, coñac martell imitacion, pimienta aceite plagnol vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

De 6 parbas de pasto—En el partido de Moreno, chacra conocida por Loma Verde propiedad de D. Emilio Carranza, á 20 cuadras de la estacion de Moreno al Este sobre el rio de las Conchas.

El domingo 13 de Agosto á la 1 en punto del dia se venderan de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, 6 parbas de pasto alfalfa de 2. ° y 3. ° corte superior, á dinero de contado para cuyo efecto habrá licitadores á dicho establecimiento donde se hallará la bandera de remate.

Ojo—No faltar interesados el domingo 13 de Agosto pues esta venta se hace al mejor precio.

Adolfo Bullrich y Ca.

De dos padres, caballos de sangre pura importados de Inglaterra—En la Caballeriza de Santo Domingo—Calle corta la atrás del convento de Santo Domingo.

El Jueves 17 de Agosto á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Dos caballos padres sangre pura para carreras importados directamente de Inglaterra y cuya identidad y procedencia puede garantirse, or personas idóneas y respetables de esta ciudad.

1 Aeronauta (hermoso de Ariel) Voltigeur y de la afamada Yegua Weyardo, de 6 años, color saino magnifico animal referencia al libro ojenealéjico Stud Book

2 Nil Desperandum por Blair Atkol y la yegua Irregularis ganó el premio venciendo el Palatini Nursery en Liverpool ganado, este año del Cheste y otros. En condicion para entrar en la cancha color alazan edad cuatro años referencia al mencionado Stud Book almanaque del Turf.

Al mismo tiempo sillas, riendas, mantas y demas útiles de los Jokeys.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una Sociedad.

De todas las existencias de la Imprenta—Eco de Plata—Calle Rivadavia núm. 315.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Gerente de este establecimiento y por liquidacion á saber:

Todas las existencias de la Imprenta del "Eco del Plata" y tipos de la imprenta de los "Intereses Argentinos" cuyo pormenor es como sigue:

Una magnifica prensa completa con 15 cilindros y 2 moldes para id con su máquina á vapor, todo en muy buen estado listo para trabajas pues apenas se ha usado 20 dias. El tamaño de la prensa es para el formato del—Nacional—16 pares cajas con tipo cuerpo 10 con 600 libras, tipo bastardilla completa, negra cuerpo 8, letras para carteles, 5 cajas con 8 juegos letras de encabezamientos, cuñas mecánicas, componedores, rayas de bronce, y todos los útiles para montar una imprenta, pronta y lista como para dar á luz un diario, al dia siguiente de la compra pues todos los tipos y demas enseres tienen apenas 20 dias de uso.

A mas como 1500 libras tipos diferentes con un poco de uso, pero en muy buen estado, burros con estantes para cajas para 2 operarios, galerones y galeras para composicion, 1 prensa chica (Washington) de Hoe y Ca. con todos sus útiles necesarios, 50 pares de cajas etc etc. varias mesas grandes de pino, barandillas y escritorio, casillero para diarios, estantes y armasones, galpon de la máquina á vapor y otros enseres.

Las personas interesadas en la compra de este establecimiento pueden ver á los rematadores que estan autorizadas para efectuar la venta particularmente y en un solo lote hasta el mismo dia del remate teniendo por base las tasaciones que se podran ver en nuestro escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De todos los muebles, útiles, etc. etc de la casa habitacion del finado arquitecto Sr. D. Francisco Schrader.

Calle de las Artes esquina de Arenales.

El tramway de Barracas y el de la calle San Martin pasan par delante de la puerta de calle.

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo todo el menage de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue.

Salon—Un riquisimo piano perpendicular de Hertz (casi nuevo) 1 escritorio jacarandá para señorr, 1 cortinado, galerias de jacarandá, banco de piano, grabados etc.

Sala—Un juego de sala de jacarandá forro de reps verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 2 armarios de jacarandá, 1 id id con vidrieras, 1 mesa de jacarandá, 1 costurero de id, 1 silla para fumar id cortinado grabados, 1 mesa jacarandá para centro de sala, adornos y demas enseres.

Comedor—Una mesa para 18 personas, jacarandá sólida, 1 aparador de id, 12 sillas asiento esterilla 1 espejo de chimenea marco jacarandá, 1 armario para libros 1 escritorio grande 1 mesa para dibujar planas, sillas de amaca, porcelana, cristaleria, y demas enseres de esta reparticion.

Dormitorio—2 camas gemelas de caoba, y roble, 2 armarios de caoba y roble por dentro, 1 id id con espejo 2 lavatorios de caoba piedra marmol 1 sofá forro de reps verde, sillas de caoba armarios y estantes de pino, tohalloros porcelanas etc.

Cocina y dispensa—Mesas, armarios, estantes de pino, sillas maquina de lavar, planchar, bateria de cocina loza etc.

Patio—Plantas y bancos de fierro y muchos muebles y útiles de una casa de familia.

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118.

De riquisimos vinos, cigarros etc.

Por cuenta de una casa introductora.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al mas alto precio y dinero de contado, una gran partida de esquisitos vinos de las mejores marcas introducidas hasta hoy en el pais, y cuyo pormenor es el siguiente:

100	cajones	Oporto	tinto	
100	—	—	Velho	
100	—	—	Superior	
100	—	—	1844	
100	—	—	1834	
100	—	—	1815	
100	—	—	Duque	
100	—	—	Jerez de distintas	

marcas y riquisima calidad.

El mismo dia y en el mismo local remataremos por órden de varios, vino vermuth, Burdeos, coñac, & y como 30,000 cigarros habanos de diferentes marcas.

Llamámos la atencion de los oficionados á lo bueno, sobre este importante remate en el cual encontrarán cuanto hay de esquisito en plaza en vinos de oporto y Jerez.

POR EL NISMO

De muebles—En la calle Cangallo núm. 245.

Por ausentarse la familia al campo.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

Irigoyen Allones y Ca

¡¡JUDICIAL!!

En las Lomas de Zamora.

El dia 19 de Agosto á las 12 del dia en nuestro Escritorio venderemos á la mejor oferta pasando de las dos terceras partes de la tasacion, un lindo terreno de 10 cuadras cuadradas, terreno muy pintorezco y con aguada. Se vende por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Agrelo, y perteneciente á la testamentería de Da. María Grey, está tasado en 35,000 pesos. m|c. Los titulos muy buenos.

Por otros informes á nuestro escritorio Rivadavia 190

POR LOS MISMOS

En el partido de las Flores.

Campo y ovejas.

El dia 16 en nuestro escritorio media legua de campo inmejorable y una majada de ovejas mestizas finas en muy buen estado.

Francisco S Meyans

ESPLENDIDO REMATE JUDICIAL.

Para el Domingo 13 de Agosto.

Por órden del Sr. Juez de Comercio de Don Tomas Islas, se procederá á la venta en público remate y al contado de la valiosa y bien situada finca calle de Rivadavia bajo los números 174 176 178.

Esta magnifica casa, bien situada con 10 habitaciones, algibe, cocina etc, ha sido tasada en todos sus ramos á la suma de 1333863 fts. 90 cet. m|c.

El terreno de dicha casa se compone de 14 metrss 8 milimetros, igual á 17 varas 10 cet de frente al Norte, inclusive las medianeras en las dos paredes laterales.

Tiene 61 metretros 486 milimetros, igual á 61 vs. de fondo al Sud, previdiéndose que en su fondo enanche este terreno, viniendo á tener 17 1/2 vs. clusive las medianerias de las paredes caleterales, formando dicho terreno unn Aréa total de 1128 vs. 30 cet cuadradas.

Se advierte que no se admitirá postura que no corresponda á los dos terrenos partes de la tasacion que representan la suma de 892 575 fts. 92 cet m|c.

Para mas detalles, en el escritorio del Rematador Cuyo núm. 188 1/2.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victorio 143.

El lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle en parte es como sigue:

Vino español en pipas 50.

Id id id en medias 20 de las marcas mas acreditadas, vinos finos para mesa como ser Margand, Pontet Canet etc. Borgoña, coñac fino martel y otroo velas estearina chocolate aceite vino carlon en pipas y 1 2 pipas queso gruyer vino oporto en botellas id jerez id madera id barriles vino añejo id priorato primera clase yerba argentina arroz tabaco tigeras de esquilar pinturas clavos palas de fierro y laton bandejas juegos de fierro para estufa id id de bronce y muchos otros articulos.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Tersenos en Barracas.

El domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de una sociedad en liquidacion, varios lotes de terrenos entre los que hay 3 esquinas, situados en la calle San Patricio entre la calle Sola y la de la Universidad.

Los terrenos son altos y estan muy bien situados rodeados del tramway y de los ferro-carriles del Sud y de la Boca.

La importancia de estos terrenos escusan recomendaciones debiendo solamente prevenir que las escrituras son de primer órden y que en los carteles que se repartirán estará el cróquis de los lotes y su numeracion. Tres dias antes del remate se darán tarjetas gratis para ir, ya sea por el tramway ó por el ferro-carril de la Boca, pudiendo dirijirse para obtenerlos á nuestra casa Perú 83 donde daremos tambien los informes que se nos pidan.

POR EL MISMO

Dos lindas casas.

En un solo lote.

Una para familia y otra para negocio.

El martes 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta del pais el lindo edificio sitoado en la calle de Cuyo esquina á la de Azcuénaga con 14 varas de frente por 29 varas de fondo, edificada á la moderna con 2 piés de parra que cubren los dos patios, habitaciones espaciosas, cocinas, letrinas, y demas comodidades concernientes á dos casas.

El Tramway pasa á una cuadra de la casa.

¡¡¡ A Merlo !!!

PRECIOSO REMATE

Por

FRANCISCO F. DE LA SERNA

De 120 espaciosos solares

De 25 por 100 y de 50 por 100

DE RICOS TERRENOS ALTOS

Que empiezan á 6 cuadras de la Estacion del F. C. y terminas sobre el caudaloso Rio Las Conchas que ofrece hermosas comodidades para los baños y para la pesca.

Estos terrenos lindan con el Sr. Perizena que está construyendo una lindisima quinta, con el Sr. Coffin que está haciendo un hermostsimo Parque, con el Sr. Lacasse y rio por medio con el palacete del Sr. D. Emilio Carranza.

Es inútil recomendar lo sano y pintorezco de esta localidad por ser conocida y recomendada por todos los médicos. y de porvenir por la gran importancia que le dá el ramal á Lobos.

¡¡¡Venta á la mejor oferta y al contado!!!

EL DOMINGO 13 DE AGOSTO Á LAS 11

Tren expreso de ida y vuelta.

Sale del Parque á las 9 en punto

Magnifico almuerzo á la llegada á Merlo.

Los boletos se destribuirán á la salida en el Porque.

MOTA—Los lotes se arreglar n como lo soliciten les Sres. compradores—esto es—desde en solar, qasta una ó mas manzanas.

Se advierte igualmente que no se acmitirán niños, ni gentes que no sepan guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial.

Por el mismo.

¡Todos!

á la

¡¡¡ ESTACION SAN MARTIN !!!

EL PUEBLO MODELO

SALUBLE Y DELICIOSO

A 30 MINUTOS DE ESTA CAPITAL

Con Omnibus á cada instante

Importante remate

DE 140 GRANDES SOLARES

Propiedad del Sr. J. S. Soler

CON FRENTE Á LA VIA FÉRREA

y muy próximos á la Estacion

Venta á la mejor oferta y dinero de contado

El Mártes (feriado) 15 de Agosto.

Á LAS 12 EN PNNTO

Tren espreso de ida y vuelta.

Sale del Parque á las 11 y 15 minutos.

Arrogante Lunh á la llegada.

Los Sres. Lititadores bajarán sobre los mismos terrenos que se rematan. Se hallan rodeados de los magnificos parques de los Sres. Ramos, Madero, Conesa, Oromi, Martinez de Hoz &. y de los palacetes de los distinguidos médicos Drago y Auber y de muchas otras propiedades de personas muy distinguidas.

NOTA:—Los lotes se arreglarán al gusto de los compiadores, esto es, desde un solar, hasta una ó mas manzanas.

Los boletos de pasage se destribuirán al tiempo de partir en el Parque.

Los planos sobre los terrenos, antes del remate.

No se admiten niños, ni personas que no sepan guaddar la circunspeccion que requiere todo acto comercial.

José M. C. Belgrano

De un precioso terreno en el pueblo de Belgrano.

El viernes 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 22 varas de frente á la calle Real, por 100 de fondo á la calle Rio Bamba, pudiendo ser dividido en dos lotes al gusto de los interesados. Escusado es recomendar la conveniencia de las propiedades en Belgrano, hoy el retiro de verano de nuestras principales familias.

Este terreno dista solo 4 cuadras de la Iglesia nueva y 8 cuadras de la estacion. Titulos inmejorables. Por mas pormenores, al rematador calle Potosi 351.

Benjamin Nazar y Ca.

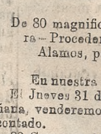

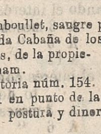

De 80 magnificos carneros Rambouillet, sangre pura—Procedentes de la afamada Cabaña de los Alamos, partido de Quilmes, de la propiedad del Sr. Latham.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Jueves 31 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

80 Carneros de 15 á 16 meses de edad, con lana de 3 meses, de la sin igual y aclimatada zaza Rambouillet, nacidos y criados en la Cabaña de los Alamos, partido de Quilmes, de la propiedad del Sr. Latham, bajo el cuidado de este Sr., siendo estos carneros descendientes directos de la Cabaña Imperial de Francia.

Por desgracia la Cabaña Imperial de tanta fama en el mundo, ha sido destruida en la guerra Franco-Prusiana matando todos los animales de que se componia, lo que ha venido á ser una perdida irreparable para la Francia y la Europa entera. Así es, que, este hecho viene á darles hoy un valor mayor á los descendientes de esta magnifica raza merinos, que han venido á alcanzar un alto grado de perfeccion.

La majada del Sr. Latham como es bien sabido, igualaba á los carneros de la Caqaña Imperial en sus mejores cualidades, mientras que, para los criadores en el Rio de la Plata, tienen la inestimable ventaja de estar aclimatados y criados en el mas riguroso sentido, ajustados al alimento de los pastos naturales de estos paises.

Las condiciones caracteriscas de la majada del Sr. Latham, como la de los carneros que se ofrecen en venta, constituyen una especialidad, la especialidad del Rio de la Plata—esto es, su gran robustez, vigor reproductido, estructura profunda, cuadrada y tableada con patas cortas, lana hermosisima y definida en carácter, de condicion larga y suelta y peculiermente, brillante y fuerte. Combinando asi, todas las cualidades requeridas en animales de provecho para el criador de obejas.

Entre los carneros descriptos hay 2 ó 3 padres selectos de 2 años y 3 meses de edad, y todrs ellos estarán á la vista de los interesados, 4 dias antes del remate en nuestra casa.

Nos permitimos llamar la atencion del público y especialmente á los criadores de ovejas, sobre este lote de carneros, como los mas perfectos y homogeneos que hastr ahora se hayan ofrecido en venta en este pais, y que no tienen rival, particularmente hoy que dejó de exisiir la Cabaña Imperial.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

De un lindo surtido de tienda, merceria y sastreria.

El lúnes 14 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, derá principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Mucelinas negars y de colores, poples, yaconás, riquisimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id, de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camesetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes hasta las mas ricas clases, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas, lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras sargas para vestidos y para camisas de 1/2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas muselinas, yaconás, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsa vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

Florencio Madero y C.

Semaula.

De ricos muebles.

En nuestra casa calle Bolivar 14

El viernes 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 Rico juego de sala completo de 17 piezas de caoba macisa y brocatela de seda, varios sopero de caoba, y jacarandá, cómodas, 1 rico piano de Erard flamante, 1 gran retrato al oleo de D. Bernardino Rivadavia, cuadro magnifico, otro id id de D. Manuel Belgrano, lavatorios caoba y piedra marmol sillas etc.

POR EL MISMO

¡Los petizitos escoseses!

Con carruaje y monturas apropósito

Se rematan por fin!!

A más—Gran remate de carruajes nuevos y usados De caballos y monturas por mayor.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero dr contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y usados, algunos de ellos recien introducidos á saber:

—Un landó precioso flamante, construido á todo costo y propio para nuestro empedrado.

—Una calesse francesa, como para familia, fuerte, cómoda y elegante.

—Un coupé bien forrado, construccion para el pais y muy elegante.

—Un tilbury flamante, sistema Delanopa.

—Otro id americano tambien flamante.

—Otro id id poco uso.

Un rico milord frances casi nuevo forrado en brocatela verde.

—Un carruaje pequeño hecho espresamente para los petizitos escoseses, estos animales que solo miden 35 pulgadas de alto, tiran al pecho perfectamente y sirven para andar, para lo cual tienen sus monturas.

Desde hoy estan en exhibision.

Al mismo tiempo—Una gran partida de sillas de montar, riendas y guarnicionet etc. todo nuevo.

NOTA—Las personas que quieran vender carruajes, caballos, ú otros articulos pueden avisarlo anticipadamente para anunciarlo oportunamente.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Piedad núm 302 y 304.

El domingo 13 de Agosto á la 1 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la valiosa y central finca arriba indicada por órden terminante de todos sus herederos y perteneciente á la testamenteria de Da. María Marcelina Barú.

Mide el terreno 18 varas de frente al E. por 35 de fondo al Oeste, construida en él una casa de ocho piezas de material y algunos galponcitos de madera, al mismo tiempo se venderán todos los útiles y enseses de panaderia consistiendo en bateas, palas, estantes hornos y todo lo que es necesario al ramo.

Hay ya un interesado para alqnilar la casa.

Titulos en perfecto estado de posesion desde el año 1808.

Pormenores Bolivar 14.

Lopez y Blanco

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

A plazos largos.

Por cuenta esclusiva de tres casas introductoras.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.

Casímiros pura lana en piezas y en cortes, sacos de invierno de rico casimir, pantalones de id, id de paño yaquests, casimires en cortes, id en piezas para trajes, paños negros de primera clase casimirss pe verano mantes, lienzos, listaco, lienzo azul, id gris, madapolan, Brillantina blanca, damasco, merino de colores, bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paño de poncho de pura lana, y mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, manteles de hilo, servilletas, crinolina, camisetas de lana, paños castores, id de piloto, casimires negros finos, id de colores, en cortes y en piezas, franela y tartanes de ana, camisetas da id, id de algodon, medias de lana y algodon, calzoncillos de punto id de algodon, gorras, camisas de crimea, id de 1/2 hilo, de percal y de montecristo, pañuelos de reboso, sacos de casimir, para señoras, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de cachemir, merino negro, mucelina de lana, géneros para vestidos, lustrias, zarazas y percales de hilo id de algodon, alemanesco de hilo y de algodon; uso domestico, madapolan, mantas de lana, alfombras, tohallas, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha, trajes completos de casimir, sombreros de castor, id de felpa; pequines de seda.

POR El MISMO

A plazos.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El Lúnes 14 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Pañuelos de cachemir para señoras, id de tartan, bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casmires, brin plomo, id rayado, camisas de tastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco bianco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesticogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelin. trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crim a. poples escoceses de lana ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantinc, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista percales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y ótros articulos.

POR EL MISMO

Al contado.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 16 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Zarazas muchas clases las marcas mas acreditadas, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezela, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina sqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarnicionesa uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos id para camisas id para colchas id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas concedidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo biz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses, id chilenos, id tucumanos lonas, lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trué, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires sombreros de felpa y de castor, gorras de casimir, pañuelos de hilo etc.

Mariano Billinghurst

De tres casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez, situadas en la calle de Tucuman núms. 192, 198 y 202.

De órden de los interesados y con intervencion del Juzgado de Ira Instancia

El lúnes 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y con sujecion á la aprobacion Judicial las tres propiedades arriba espresadas cuyo detalle es como sigue:

N. ° 192—Edificada en terreno de 7 varas 40/00 de frente al Norte por 29 1/2 varas de fondo al Sud: dando una superficie de 218 varas 30/00 cuadradas.

N. ° 198—Edificada en terreno de 7 varas 70/00 de frente al Norte por 29 1/2 varas de fondo al Sud, con un martillo en contra, y una superficie total de 176 varas 39/00 cuadradas.

N. ° 202—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte por 17 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor, comprendiendo todo una superficie de 192 varas y 97/00 cuadradas.

La venta de estas propiedades será ad-corpus pudiendo los interesados inspeccionarlas desde ya.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.

De muebles franceses y otros de uso.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Un precioso ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de id con ferro-carril, 1 cama de id y una mesa de noche, todos estos muebles palisandre, incrustados en Tuyp, y de un lindo gusto y elegancia, 2 aparadores de nogal con sobrepuestos negros y tallados otros, 1 mesa de comedor de nogal 6 sillas de id para el mismo juego, varios costureros y mesitas de fantasia con incrustaciones, porcion de cuadros al oleo y con grabados camas sillas y sillones, diversas mesas, lavatorios colchones alfombras sillas de fantasia y porcion de otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Un corral partátil para ovejas, varios pesebre comederos.

E. E. muy aparentes para una cabaña.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.

De comestibles.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

50 barriles vino gerez de 2 arbs. 50 cajones almendras peladas frescas de una arroba, 10 bolsas almendras Mollar, vino moscatel, id Rancio, id jerez id Garnecha y otros articulos que se detallan en los carteles de cosjembre.

Balbin y Plowes

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 19.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto y á los plazes que se dstipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercancias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequenes negros, y de colores, bramantes de varias clases, lienzos id id, uso domestico, géneros para sábabas, mantas varias clases, mucelinas negras, tapados para señora, franelas, zarazas, bramantes, uso domestico, lienzo de varias clases, zarazas de luto, merino negro, pantalones paño id de brin, chalecos de brin y de paño, gambronas, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir-chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madpolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda-garibaldinas, pañuelos de rebozo, camisolones, mangos corbatrs, jajas de seda pañuelos foulares, cinturones, mucelina lana, calzones, terciopelo, corses, corpinos de señora, cintas de terciopelo, trné de algodon gros y de colores, mucelina de lara, pañuelos cachemir para tapatse, id de tartan, chalones de id pequinnes, nero de seda para ves idos enaguas de lana, madapolan medias de hombre y de señora, mentas, chalies, bosa, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de colores, batas y sacos para señoras y niñas, medias de hombres y para señoras un lindo surtido de ropa hecha, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo, ohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de algodon para manos y otra porcion de articulos.

CASTRO Y RODRIGUEZ

Importante remáte

¡¡JUDICIAL!!

De la espaciosa Chacra quinta en la calle de Palermo perteneciente á la testamentaria de D. VICENTE COSTA—Por órden de los Sres. Jueces de Ira. Instancia Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echevarria.

El domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, concluida la venta de muchos muebles de comedor y dormitorio, pertenecientes á la quinta, asi como la de los útiles de chacra, y que consisten en arados, zorras, carros, postes, escaleras, barandas, cadenas, tablones, herramientas, bancos, maquinas de todas clases, para agricultura etc. etc. y la de algunos animales vacunos entre los que se encuentran algunos de raza, y á mas bueyes, caballos, mulas etc. cuyo detalle omitimos por su mucha estension; se se procederá á efectuarse la venta de la gran propiedad, cuya area mida uno superficie de 14 cuadras cuadradas, y 204 milésimos de otra (14 cuadras cuadradas y 204 milésimos)—Sobre este gran terreno, cuyos limites, son por el Norte el Rio de la Plata, por el Sud la calle de Palermo, por el Este la propiedad del Sr. D. Vicente Castex, y por el Oeste, los terrenos del Estado, conocidos por Palermo, existen varios edificios convenientemente divididos dando lo edificado un número de cuarento piezas, habiendo algunos salones inmensos, propios como para fábricas.

Los tres edificios construidos, dan, el 1. ° sobre la calle macadamizada de Palermo, y se compone de 8 piezas lujosas y espléndidas, con grandes y espaciosos corredores, y un pintorezco jardin con plantas frutales.

El segundo, consiste, en un gran edificio de industriales, cuyo largo no baja de cien varas, y comprende un espacioso galpon para ganado vacuno y lanar, un taller de carpinteria, muchas piezas habitables, otras de peones y un inmenso salon como de 50 varas de largo con altos. A mas, pesebres como para 50 animales, y todo este gran edificio con corredores interior y esteriormente.

Este edificio, cuenta tambien con un gran gallinero, lleno de divisiones primorosamente concluidas, y el gran corralon circulado por este edificio, asi como los corrales, son empedrados.

El tercer edificio, es destinado á quinteros y da sobre el rio, se compone de algunas piezas de material. Todas las habitaciones en general tienen maderas duras, y pisos de baldoza, distinguiéndose el primer edificio mencionado.

La quinta posee una "Noria" única en el pais, que funciona perfectamente, y que ha costado cien mil pesos m|c.

En la chacra, no es posible calcular la cantidad de varas de sangeo, los postes de ñannubay ni el alambre empleado en ellos, sino se piensa que ella se compone de catorce cuadras, y un cuarto de otra, y que está toda cercada, ó con pared, ó con alambrado.

Los árboles, no bajan de 50.000, poniendo muy bajo, y si estos se calculan á 10 pesos cada uno, hacen 500 mil pesos m|c. Bien pues, esta espléndida propiedad, el porvenir feliz de una familia, ubicada donde será el pueblo de Buenos Aires, está tasada en un millon, cuarenta mil, trescientos cuarenta pesos m|c. (ps. 1040,340 m|c) no debiendose vender menos de la tasacion, por considerarla muy baja.

El ferro-carril del Norte, parte el terrena por su centro. Hay mil objetos que es necesario verlos, para tomar el conjunto de lo bello, y de lo costoso de esta propiedad, los portones, la gran cañeria y surtidores de agua, que partes de la gran Noria en todas direcciones, los muchos pozos cuyas aguas esquisitas en todos ellos, se encuentran á dos varas de profundidad, los caminos, los puentes, los desagües, los zarzos de de parra etc. necesitan verse para darse cuenta del gran valor y gusto, acumulados en este bello recinto á un paso de Buenos Aires.

Recomendando la asistencia al remate, asi como las visitas prévias á esta propiedad, indicámos á los interesados ocurranpor mas datos á los rematadores, calle Buen Orden núm. 66 ó á la oficina del Sr. D. Tulio Mendez, Escribano Granados.

Hidalgo y Torres

De todas las existencias del café restaurant "Libertad" situado en la plaza del mismo nombre, calle Paraguay núm. 282.

¡¡Muy importante!!

En los dias jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias de dicho café, entrando un surtido de mas de doscientos mil pesos como billares, cristaleria, loza y porcelana, máquinas varias clases, muebles, cristople etc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIVL

De una hermosa legua de campo cuadrada, con un hermoso edificio d 7 piezas de material superiog y galpones de madera y demás útiles, partido del Taudil, á 5 leguas del pueblo, denominado "Las Chilcas" ó Casa de azotea, perteneciente á D. Cárlos Villar.

De órden del Sr. Juez de I, a Instancia Dr. D. Jorge Echevarria con autorizacion para vender al mas alto precio.

El sábado 12 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho establecimiento, en nuestra casa de remate calle de Bolivar núm 76.

Por mas pormenores y ver los titulos en la misma

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE BOLIVAR 76

EMATE SEMANAL

DE

Muebles y cristales.

El miercoles 16 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando lo 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por interesesy los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p§ al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p§ annual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p§ al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p§ al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p§ " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p§ anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso... 3½ " "
id de plazo de 90 dias... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte Id id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 15 p% al año
á 30 dias fijos.................. 6 p% al año
á 60 " "................... 7 p% al año
á 90 " "................... 8 p% al año
á 30 " de aviso.............. 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............. 5 p§
á plazo fijo de 30 dias......... 6
« « « « 60 «......... 7
« « « « 90 «......... 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p§
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Se dán y se toman letras sobre Lóndres Paris y Burdeos.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

SUCURSAL
DEL
BANCO FRANCO-PLATENSE

Calle Cangallo 87.
BANCO DE EMISION AUTORIZADO POR DECRETO DEL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra acirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Gé ova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPOSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.° Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2o Fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3° Bonos de Caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1o En adelantos sobre fondos públicos.
2o En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas:
3o En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;
4° En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias;

TASA DE INTERES.

El Banco abona:

1° Para cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p.§
2° Para depósitos disponibles á voluntad. con cheques........................ 3 p.§
3° Para los bonos de caja á 15 dias 5 p.§
4° — á 1 mes 6 p.§
5° — de 2 á 3 meses 8 p.§
6° — de 4 á 6 9 p.§
7° — de 7 á 12 10 p.§

DESCUENTOS CONVENCIONALES.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente 6 p.§ al año.
Bonos de caja con premio cada seis meses.
El reglamento de la caja se dá gratis en el Banco

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires Julio de 1871.
El Gerente.

«LA POPULAR ARGENTINA»

Administracion General—D. Pedro S. Lamas.

Delegado del Gobierno—D. Hilarion Medrano.

Junta de Vigilancia—D. Nicasio Fernandez, D. Aquiles Maveroff, D. Agustin Casa, D. Constant Santa Maria, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol.

Inspector General—D. Emilio Lahitte. 1871
Seccion Beneficios Mútuos—Julio

Desde esta fecha, hasta nueva resolucion se abonará el interés siguiente:

Depósito á 6 meses......... 9 %
« á 9 « .... 10 %
« á 12 « ó mas.... 12 %

A los depósitos por cinco años se abonará un interés convencional de 6 á 10 % pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente, como anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las rentas se percibirán por medio de cupones al portador que la Administracion entregará al imponente conjuntamente con un documento que llevará el certificado del Delegado del Gobierno, de hallarse depositados en la Tesoreria de la Provincia, valores hipotecarios en su garantía.

Para mas pormenores, ocúrrase á la administracion general calle Piedad 213 ½ ó á las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil.
j27 p30

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

La Estrella

compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO

CALLE DE CANGALLO 135

Máquinas para fabricar gas, artefactos de todas clases, colocacion de artefactos y cañerias. Precios módicos—Trabajo garantido.

Esta compañia acaba de recibir un surtido completo de artefactos de toda clase y gustos, los que ofrecemos al público á los precios mas módicos posibles que no se conseguirán menos en ninguna parte. Alli se encontrará un surtido completo de arañas y brazos de cristal, arañas y brazos de bronce de todos precios y gustos, lámparas de cristal, faroles para zaguanes y patios, bombas para zaguanes y vestibulos, bombas de todas clases, tubos, picos etc.

La compañia se encarga de la colocacion de los artefactos y cañerias para lo que cuenta con operarios inteligentes garantiendo los trabajos que mande ejecutar.

Al mismo tiempo la compañia llama la atencion del público sobre sus máquinas para fabricar gas, sistema sencillo libre de todo peligro y que pueden ser manejadas por un niño, pudiendo con estas máquinas tener gas en cualquier punto por lejano que sea, de gran claridad y costo sumamente barato, pudiendo ser usado en teatros, cafés, casas de familia, y cualquier otro establecimiento donde tengan los articulos mas delicados, lo que este gas no dañará en lo mas mínimo.

Rogamos al público se sirva visitar este establecimiento para cerciorarse de la verdad de lo que decimos.
a10 p3

VIAJES

El viajero universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo 43 tomos con 400 láminas. Coleccion de los Viajes y Descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV, por Fernandez de Navarrete 5 ts. Esploracion é hidrografia de la América del Sur por Michelena y Rojas 1 t. con planos y mapas. Viaje al estrecho de Magallanes por la fragata Santa Maria de la Cabeza 1 t. con muchisimos planos y mapas. Viaje por Fray Gerundio (Lafuente) 2 ts. con láminas. Viaje pintoresco al rededor del mundo 6 ts. con 1200 láminas finas. Viaje pintoresco á las dos Américas, Asia y Africa 3 ts. con 600 láminas finas. Viaje dramático al rededor del Mundo por Joarizty 2 ts. Viaje al rededor del mundo por Arago 1 t. Viaje á Constantinopla 1t. Peregrinacion á Jerusalen por el Abate Mislin 1t. con láminas finas. El Nuevo Viajero universal 5 ts. con mapas y láminas. Viajeros antiguos y modernos 1t. con láminas. Viajes de Antenor 2 ts. De Anacarsis V la Grecia 4 ts. y un Atlas. Viajes hechos en América por M. de Almagro 1t. Viajes por América, Italia y Suiza, de Chateabriand 1t. Impresiones de viajes por A. Dumas 2 ts. Viaje del Capitan Cook 6 ts. Id del Capitan Byron 2 ts., y sabre cincuenta otros viajes diversos que pueden verse en la Libreria del plata, calle Tacuari núm. 13.
a10 p3.

GRAN ALMACEN DE MUSICA
DE
JUAN RESTANO

25—CALLE SUIPACHA—25

En este almacen los profesores de música y maestros de bandas, encontrarán los verdaderos instrumentos de la renombrada fábrica de **Guiseppe P. de Milano,** premiada en las varias esposiciones de Italia, Francia y Egipto. Este negocio es el único en esta plaza que goza del privilegio esclusivo de dicho fabricante como lo es tambien de la afamada fábrica de pianos de Amadie, Thibout y Ca. y Pleyel y Ca.

Los dilettanti y profesores de piano y canto encontrarán tambien un variado y selecto surtido de piezas de música recien recibidas de los establecimientos de Luca, Ricordi y Guidice é Strada. Misas de gloria y de requiem, cuerdas para violines, guitarras y arpas, arcos para violines, pez para los mismos, auchas para clarinetes, y muchos otros articulos que se omiten por su mucha estension. Los precios serán muy limitados.
a6 p8

EL BAUTISMO DE LAGRIMAS

Interesante novela egemplar por Cecilio Navarro, 2 ts. en cuarto, encuadernacion lujosa con muchisimas láminas.—Precio 60 pesos, Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.
a10 p3

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque No. 333.

Al comercio Y A LOS DUEÑOS DE BUQUES

—La Sociedad Argentina de Seguros Maritimos, 112 1|2 Florida 112 1|2—Por lo que pueda importar al comercio y á los dueños de buques que aseguran barcos y mercaderias en la Compañia Argentina, prevenimos que en el siniestro del paylebot «Maria Corina» que tenia parte asegurada en la Compañia Argentina de Seguros Marítimos, Florida 112 1|2, ha promovido un pleito dicha Compañia Argentina, esquivando el pago del capital asegurado, y el dueño de las mercaderias se vé forzado á seguirles un pleito ante los Tribunales, provocado por la citada Compañia Argentina.

Con la noticia de que la compañia se niega á pagar al cargador este capital asegurado, estamos en la creencia de que el comercio y los dueños de buques y casas, no estaran muy animados á asegurar sus capitales en la compañia Argentina porque á ninguno debe gustarle los pleitos.

Esto por hoy; despues escribiremos mas.
a3 p30 Garantido.

PARA
VIGO, CORUÑA Y SANTANDER

Saldrá el 20 del próximo mes de Agosto el magnífico y espacioso paquete TRINIDAD, el que admite pasajeros de cámara y proa, y carga á flete para dichos puntos.

Para mas informes, ocurran á la casa consignataria de Rigal y Ruiz, calle Rivadavia núm. 157, ó á su capitan D. Silverio de Ochoa, Hotel del Globo, cuarto núm. 4.
j22 p15

Papel sin cola

De primera calidad, formato elegante—colores—oficio corto—etc.

La casa sostiene el surtido constantemente.

124--San Martin--124
j25 p30,

Tarjetas y Esquelas
FÚNEBRES

En la imprenta de LA NACION se hacen como en las litografias, bien sean doradas ó plateadas con fondo negro—Precios módicos.

Fotografia Universal

148—ARTES—148.

¡MAGNIFICOS REGALOS

El Fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona q' se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regala UNO DE YAPA y una docena de FOTOGRAFIAS MAGICAS; á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalaran DOS DE YAPA y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 ps., y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas; idem abrillantados imitacion á porcelana á 200 pesos la docena; idem retratos albums á 250 pesos la docena; bustos tamaño natural con su cuadro, 360 pesos moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO.

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que han adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
a5 p30.

GALERAS—VOLANDERAS

De madera, de fierro y madera—de zinc, madera y fierro—de bronce—de zinc y fierro—Volanderas perfeccionadas, galeras para reemplazar á las volanderas—Máquinas, útiles, prensas, papel.

124--San Martin--124

Casa para alquilar

Alta y baja calle de Reconquista 111, 113 y 115, donde estuvo establecido el Banco Italiano—apropósito para casa de comercio, familia ó para hotel—Para tratar, calle Perú núm. 9.
a3 p10

Libros militares

Táctica de infantería por Concha 5 ts. Manual de instruccion de caballeria 1 t. Juzgados militares por Colon 5 ts. Nuevo Colon por Bacardi 4 ts. Formulario de procesos por Colon 1 t. Procedimientos en los juzgados militares por Caravantes 1 t. Ordenanzas de S M. ilustradas por Vallecillo 3 ts. Ordenanzas de artilleria ilustradas por Vallecillo 2 ts. Tratado de artilleria por Morla 4 ts. y un Atlas. Táctica de las tres armas por Decker 2 ts. La Escuela del Oficial por Moreno 1 t.—y otras obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.
a9 p3

COLEGIO
Anglo-Franco Argentino

341—CUYO—344.

Educacion comercial y literaria; cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables Se admiten esternos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla, y con sus magnificos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.

D. F. Sauvain—Director.

Nota—Hay clases de noche para los jóvenes que estudian idiomas á condiciones ventajosas.
a4 p15.

SERVICIO ESMERADO

Antigüa cocheria y cajoneria fúnebre

79—PARQUE—79

Habiéndo practicado grandes reformas en el servicio fúnebre y contando con elementos únicos aquí en Buenos Aires para llenar los pedidos aun de los mas exijentes en lujo, así como tambien teniendo un variado y lujoso surtido de atahudes, tanto sin plomo como con él, y ricos carruajes para acompañamiento, ofrezco mis servicios al público, garantiendo que toda persona que me honre con su proteccion, será perfectamente atendida y con equidad en los precios.

Tambien cuento con ricos carruajes de librea, como para óleo, etc., así como para servicio por hora.

Para atender con mas puntualidad los pedidos que se me hagan, me ofrezco personalmente á hacer cuanta diligencia es necesario en estos casos, gratis.

18p30 **Benito Gonzalez.**

Ajencia
DE LAS
Mensajerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO

99—Reconquista—99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana, regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

Banco de la Provincia

A los maestros albañiles y carpinteros.

Se reciben propuestas para la construccion del edificio nuevo destinado para sucursal de este Establecimiento en la ciudad de Mercedes.

Por planos y condiciones se pueden ver en el escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt calle Piedad 89 todos los dias habiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentaran cerradas en la Secretaria del Banco el dia 15 de Agosto de 1871.

E. Zamudio.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 1° de Julio el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estac'.	1. tren	2. tren	3. tren	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque..	8	10	12	3	4	5	..
11 S'bre.	8 15	10 10	12 15	3 10	4 10	5 10	7 15
Almagro.	..	10 15	..	3 15	4 15	5 15	7 20
Caballito	..	10 20	..	3 20	4 20	5 20	7 25
Flores...	8 25	10 25	12 25	3 25	4 25	5 25	7 30
Floresta.	8 30X	10 30X	12 30X	3 30	4 30	5 30	..
S. Martin	8 45	10 45	12 45	3 45	4 45	5 50X	..
Moron...	9	11	1 X	4	5	6 X	..
Merlo...	9 20	11 20	1 20	4 20	5 20X	6 30	..
Moreno..	9 30	..	1 30	..	5 30X	..	..
Rodrig'.	10	..	2	..	..	..	..
Lujan...	10 30X	..	2 30	..	..	..	..
Olivera..	11	..	3	..	..	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..	..	..
Freire..	1	..	5	..	..	..	..
Gorostiag	1 30X	..	5 30	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..	..

REGRESOS

Estac'.	1. tren	.°	3.°	4.°	5.°	6.	7.°
Chivilcoy	..	..	7	..	..	1	..
Gorostiag	..	..	7 30	..	..	1 30X	..
Freire...	..	..	8	..	..	2	..
Mercedes	..	..	9	..	..	3	..
Mercedes	..	..	9 30	..	..	3 30X	..
Olivera..	..	..	10	..	..	4	..
Lujan ..	..	:	10 30X	..	..	4 30X	..
Rodrig...	..	..	11	..	..	..	..
Moreno..	7 30	..	11 30	..	..	5 30X	..
Merlo..	7 40	9 40	11 40	12 40	5 20X	5 40	..
Moron...	8	10	12	1 X	5 40	6 X	..
S. Martin	8 15	10 15	12 15	1 15	5 50X	6 20	..
Floresta.	8 35X	10 30X	12 30X	1 30	6 5	6 35	..
Flores...	8 35	10 35	12 35	1 35	6 10	6 40	7 35
Caballito.	8 40	10 40	..	1 40	6 15	6 45	7 40
Almagro.	8 45	10 45	..	1 45	6 20	6 50	7 45
11 S'bre.	8 50	10 50	12 50	1 50	6 25	7	7 50
Parque..	9	11	11	2	6 40	7 15	..

Ramal á Lobos.

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque........	8	12
Merlo (llegada).....	9 20	1 20
Merlo (salida).....	9 45	1 50
Marcos Paz........	10 20	2 30
General Las Heras....	11 5	3 20 X
Lobos........	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
bos........	6 15	2 5
neral Las Heras......	7 45	3 20X
z........	8 35	4 10
erlo (llegada)......	9 10	4 50
erlo (salida)......	9 40	5 20
arque........	11	6 40

LA ADMINISTRACION

Ajencia de vapores
DE
ESTEBAN D. RISSO & HERMANO.

99 1|2—Reconquista—99 1|2

Itinerario en vigencia:

Para Montevideo—vapor
Villa del Salto
Sale los mártes y sábados á las 5 de la tarde.
Regresa los mártes y viérnes.

Para Montevideo—vapor
Rio de la Plata
Sale los lúnes á las 5 de la tarde.
Regresa los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas—vapor
Rio de la Plata
Sale los juéves á las 10 de la mañana.
Regresa los lúnes al amanecer.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos, así como pasajeros—Los para Mercedes, Gualeguaychú y Concepcion, son conducidos por pequeños vapores que la compañia tiene en cada uno de estos puertos—La ajencia se encarga del embarque y despacho de cualquier carga &.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes—
Esteban D. Risso & Hno.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de Vapores y Comisiones
DE
RUBIO Y FOLEY
81 y 83 Reconquista 81 y 83

Para Montevideo, el hermoso vapor americano—
Eduard Everett
Sale los dias lúnes y juéves á las 5 de la tarde y regresa todos los juéves y domingos, al amanecer.

El pasajero encontrará de este vapor buenas comodidades, un esmerado trato y la debida atencion: á mas el comercio podrá contar con seguridad sobre la salida en los dias fijados, siempre que el tiempo no impida el embarque de los pasajeros.

Para Montevideo, el nuevo y magnífico vapor nacional—
República,
Sale los miércoles á las 5 de la tarde y regresa los sábados, admitiendo pasajeros y encomiendas.

Para el Rosario y San Nicolás, el nuevo y magnífico vapor nacional—
República.
Sale todos los sábados á las 10 de la mañana y regresa los miércoles al amanecer.

TARIFA
Con embarque y desembarque, gratis.
Pasaje al Rosario de cámara. 12 fuertes.
Idem idem San Nicolás 10 idem.
Proa la mitad.
Carga por tonelada con lanchas gratis, 6.

Para la Victoria, el vapor paquete nacional—
Aguila
Sale una vez por semana con pasajeros encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes y para tomar boleta de pasaje ú órden de carga, ocurran á sus agentes—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81y 83

Ajencia de vapores
Y
MENSAJERIAS A LAS PROVINCIAS
DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 6 de Julio, hasta nuevo aviso:

Servicio del Puerto—Los vapores
Kate, Jenny, Baby y Buenos Aires
Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones á los buques de ultramar.

Dán remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo, el vapor
Rio Uruguay
Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde, con carga, pasajeros y encomiendas.

Para el Salto y puertos intermedios—el vapor
Rio Uruguay
Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana, con carga, pasajeros y encomiendas

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor
Capitan
Saldrá todos los mártes y sábados del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario, regresa los lúnes y juéves.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor
Lujan
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro, á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor Tala desde el Rosario, regresa los miércoles y sábado.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente, los vapores:
Esmeralda y Cisne
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del desembarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias.

OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las Provincias del Interior.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia Argentina de Seguros mútuos sobre la vida.

Terminada la presente liquidacion de 1871, los interesados en ella que opten por el retiro, podrán presentarse desde el dia 21 de Julio actual, en la oficina de la Direccion (Florida 112 1|2 altos) con el certificado de inscripcion que prescribe el art. 54 de los Estatutos de la Compañia—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

El Director General—
F. F. Moreno.

Otro—A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la junta general de suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director Gerente—
j20 p30 F. F. Moreno.

MAQIUNAS
DE
GRAN CELERIDAD

Para chapuces finos y para boletines, por su rapidez—1500 ejemplares sin esfuerzo. Prensas, útiles en general—todo de la primera calidad—Papel de todas clases.

124--San Martin--124
j25 p30.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA DE JUAN LOPEZ

18 SAN MARTIN 18

BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas, taies como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merrill, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Cristo, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 mjm. á 2,200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante.

Artículos de caza y bastones.

VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18

GARN ESTABLECIMIENTO
DE
160 Fotografía y Pintura 160
DE
CHRISTIANO JUNIOR

Retratos en fotografía tamaño natural.
Tarjetas de varios tamaños, calidades y precios.
Copias de cualquier retrato, y para cualquier tamaño.
Especialidad de tarjetas *imitacion porcelana* y fotografías pintadas al óleo, inmejorables como semejanza, perfeccion y duracion, que garantimos:

160--CALLE FLORID --160
ENTRE CUYO Y CORRIENTE
JUNTO AL LINDO ALMACEN DE PIANOS

EMPRESA
DE
PUESTOS MÉDICOS
OFICINA CENTRAL—BOLIVAR 135 Y 137

PRIMERA COMPAÑÍA DE ESTE GÉNERO FUNDADA EN AMÉRICA
AUTORIZADA
POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Asistencia médica domiciliaria por 15 ps. al mes, para el suscritor y hasta tres mas de su familia, por los primeros médicos del país, de ambos sistemas curativos y diversas nacionalidades.

Asistencia farmacéutica por 15 ps. mensuales, á los mismos, por las boticas mas acreditadas en todo el país.

SE PRECISAN AGENTES
j21 p15

COPIAS

De cualquier retrato por pequeño que sea, aumentadas hasta el tamaño natural, tanto en fotografía simple, como coloridas al óleo, ó lo mismo sobre lienzo sin auxilio de la fotografía, se hacen en el

Grande establecimiento de fotografía y pntura de
CHRISTIANO JUNIOR
160—Calle Florida—160
Entre Cuyo y Corrientes

COPIAS

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION.—Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS.—Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS.—Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ.—Este *Aceite de hígado de bacalao,* garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE.—Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ.—Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.—La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO.—*Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*.—En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell*.

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgías y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago.—Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina.—El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estómago y de entranas, nauseas, etc.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARARE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: G. Imbert; en *Buenos-Ayres*, Etchepareborda.

***Fabrica, expediciones, Casa* J.-P. LAROZE, *calle des Lions-Saint-Paul*, 2, *Paris*.**

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Pedro Crehuet, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 14 de 1871.

Natalio A. Ponce.
j15 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Biezillac, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

j19 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Arroyo y Pinedo, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

j22 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anjel Cibate, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 21 de 1871.

j22 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de don Francisco Cossio se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
a4 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel. G. Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Caballero, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe (Bolivar 72) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires Julio 26 de 1871.
Angel D. Vinent.
J. 30p30.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Nicolás Aggio, presenten en el término de quince dias al Síndico D. Aquiles Meveroff los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,549 del Código, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto en el artículo 1,567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones; debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Miguel Lugones, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 4 de 1871.

a8 p8 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á don Ovidio Borches para que en dicho término se presente ante el juzgado de su señoria y oficina de don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Ana, Da. Bernardina y Da. Gregoria Borches, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica se le nombrará un defensor.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.
a8 p10 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Olivari, á fin de que comparezcan dentro de dicho término ante su juzgado y oficina de D. Pedro Desgustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 8 de 1871.

a10 p30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á Don Manuel Nandinechi para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado por la oficina del escribano D. Ramon Garrido y el infrascrito, á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Lorenzo Doyhenard sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor.

Oficina, Perú 117 1|2
Buenos Aires, Agosto 5 de 1871.
a10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don José y don Juan Repetto, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

j25 p30. Bartolomé Martin.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Maria Curotto para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.

j12 p30 Federico Mendez.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Dr. D. Cárlos Keen, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 10 de 1871.

Natalio A. Ponce.
j15p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Arancibia, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, Bolivar 72, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 25 de 1871.

j29 p30 Anjel D. Vinent.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Navarro en el último de los dias 9, 10, y 11 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villfañe situada en el partido de Lobos calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 48 de fondo al Este, linda por su frente con D. Juan Torre, por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos. Y previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria.—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

J21 p20. Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islase hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Bado que dentro del término de 15 dias presented al Síndico D. Gustavo Nessler los titulos juntificativos de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. mil quinientos sesenta y siete del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pene de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Juan Camaña en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 29 de 1871.

a3 p8 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Lázaro Echaluze, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, don Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Eulogio Blanco en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1871.
a6 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jorge Radowich y Da. Francisca Bueno, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1871.
a8 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Agosto, de dos casas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de doña Mercedes Rosas de Rivero, situada la primera en la calle de Bolivar núm. 229, compuesto su terreno de 8 varas 28 céntimos de frente al Este, incluso la medianeria de los muros laterales, por 24 varas 70 céntimos de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 156,796 pesos 40 centavos mjc. y la segunda situada en a calle de Méjico número 174, compuesto su terreno de 7 varas 30 céntimos de frente al Norte, incluyendo la medianeria de los muros laterales, por 53 varas 80 céntimos de fondo al Sud; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,989 pesos 15 centavos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones y que los interesados en la compra deben antes del remate examinar los titulos de propiedad que se hallan agregados á los autos, pues despues de verificado no se admitirá reclamo por su deficiencia, debiendo comparecer para ello á la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.
Natalio A. Ponce.
a9 p12 Escribano público.